

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 18
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del Gobernador.—Los conflictos de los obreros de la Campsa y de Cobián.—En vísperas de elecciones

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid, donde marchó para asuntos particulares y profesionales, el gobernador civil, señor Gimeno. Le recibieron en la estación de la plaza de Armas el secretario, señor Montilla; el comisario jefe de Policía, señor Castro; y el comandante del Cuerpo de Seguridad, señor Juste Iraola. Poco después de las dos de la tarde recibió el señor Gimeno a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que había estado atareadísimo durante la mañana, recibiendo visitas de personalidades políticas y haciendo la distribución de las fuerzas con motivo de las próximas elecciones municipales, al objeto de que el orden no pueda alterarse y éstas se realicen con la mayor tranquilidad y sinceridad. Presiguió diciendo que había tenido ocasión de comprobar durante su corta estancia en la corte que el entusiasmo para las próximas elecciones es grande en todos los sectores políticos, tomando parte en la propaganda de la aristocracia. Hablando después del conflicto obrero de la Campsa, que por solidaridad con los compañeros de Madrid se encuentran en huelga de brazos caídos, manifestó el señor Gimeno que se ocupaba en resolverlo, afirmando que tiene adoptadas todas las medidas para que el servicio del monopolio de petróleo se verifique con la mayor normalidad.

CANDIDATURA DE COALICION Republicano - Socialista PARA CONCEJALES

Table with 10 columns listing candidates for various districts (DISTRITO PRIMERO to DISTRITO DECIMO) including names like Emilio Muñoz Rivero, José Carrillo Montoro, etc.

La fuerza pública coacciona y cachea a los asistentes a un mitin de propaganda republicano-socialista

Talavera de la Reina 10.—Ayer se celebró con gran animación y entusiasmo, y enorme concurrencia de público, un mitin de propaganda republicano-socialista, en el que tomaron parte los señores Sánchez Esteban, Gandía, Fernández, González y Valdés. En el mitin se observó completo orden y a la salida del local se vieron todos desagradablemente sorprendidos por el lujo de fuerzas. El local se hallaba rodeado por la Guardia civil, los serenos y los guardias municipales, siendo coaccionados y cacheados todos los concurrentes al acto. El hecho ha producido gran indignación en todo el pueblo al saberse lo ocurrido.

COALICION Republicano-Socialista

Gran mitin para presentación de los candidatos

En la calle Amor de Dios, y en el local del Centro de Reuniones Familiares, tendrá lugar el sábado 11, a las seis de la tarde, un mitin general de presentación de los candidatos de la Coalición. Harán uso de la palabra los señores siguientes: Sr. Fernández Ballesteros, por los socialistas; D. Enrique López, por los radicales-socialistas; D. Emilio Muñoz Rivero, catedrático, por los republicanos. Los señores Carande y Pedroso, catedráticos, por la Agrupación al servicio de la República. Presidirá el acto y hará el resumen de los discursos, el presidente de la Coalición, don José González Fernández de la Bandera.

SOCIEDAD

Desde París se ha trasladado a Madrid la duquesa viuda de Montpensier.

Ha tomado el mando del tercer regimiento ligero, de guarnición en Sevilla, el culto coronel de Artillería don Félix Ballell Jiménez.

Se encuentra mejorada la marquesa viuda de Irún.

El pasado Jueves Santo vistió las galas de mujer, la bella señorita Salud Romero Murube.

Pasan temporada en ésta los barones del Valle.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se celebró esta tarde el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita María Pepa Mediant Villalonga y el bizarro capitán de Caballería y piloto de aviación don Antonio Ricart y Roger.

Para el acto llegaron de Barcelona los hermanos del novio, barones de Güel y marqueses de Santa Isabel y de Monsolis y Manolita Ricart. También llegó la señorita Josefina Ferrer Vidal.

Ha fallecido en su casa de París la baronesa James de Rotschild, madre del barón Henri de Rotschild y abuela de la señora de Thierry, esposa del ministro consejero de la Embajada de Francia en España. La muerte de la baronesa James de Rotschild lleva luto a la familia de los príncipes de Wagram, duques de Gramont y lord Rotschild, entre otras.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 10.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que la tercera parte de lo asignado a la Caja de Amortizaciones de la Deuda Pública de las herencias se ingresen en el Tesoro, por haber sido suprimida la referida Caja. Real orden circular disponiendo que a partir de primero de Enero de 1932 la Junta técnica inspectora de radio-telecomunicación dispondrá del 75 por 100 del importe bruto de las liquidaciones de lo que se recaude por el uso de aparatos de radio para emisiones, establecidos con arreglo al régimen de transmisiones, y se fijarán las cantidades y cuotas por uso de aparatos de uso doméstico privado en vez de público. Otra disposición que por lo que se refiere a los servicios ferroviarios, se observen las reglas e instrucciones referentes al adelanto de la hora en sesenta minutos el día 18 del corriente mes. Idem disponiendo que el recargo que debe cobrarse en las Aduanas por los derechos de arancel correspondiente a las mercancías importadas y exportadas durante la segunda decena del presente mes y cuyo pago se efectúe en monedas de plata española o billetes del Banco, será de 76 enteros y 40 céntimos por ciento.

Niño lesionado por accidente del trabajo

El vecino de Coria del Río Pedro Soto Monje, de treinta y dos años, denunció a la Guardia civil de aquí puesto que en el kilómetro 12 de la carretera de Sevilla el auto de la matrícula de Sevilla número 14.265, conducido por Joaquín Marcos Delgado, propiedad de la Sociedad del Monopolio de Petróleos, atropelló a un niño de ocho años hijo del denunciante, resultando la criatura con contusiones en distintas partes del cuerpo.

El nuevo Rector de la Universidad recibió esta mañana comisiones de la F. U. E. y F. E. C.

Las clases se reanudarán probablemente en la semana próxima

El rector de la Universidad, don Miguel Royo, llamó esta mañana a los estudiantes para cambiar impresiones sobre la próxima reanudación de la vida universitaria, concurriendo a la reunión comisiones de la F. U. E. y F. E. C.

El doctor Royo manifestó a los estudiantes que en la Junta de gobierno que se reunirá el lunes próximo, es probable se acuerde la continuación de las clases; advirtiéndole que en el caso de que se produjeran nuevos incidentes, estaba dispuesto a proceder con energía, llegando incluso a la suspensión de los exámenes de Mayo y Junio.

Parece que entre los estudiantes de la F. U. E. existe el criterio de no entrar en clase, declarando una huelga pacífica, sin ejercer coacciones ni actos de violencia.

LA ESPONJA

La esponja, o mejor dicho, los esponjeros son animales singulares que, en su primera edad, tienen forma ovoides y nadan libremente, entre dos aguas, gracias a ciertas pestañas vibrantes; pero que no tardan en fijarse en una roca, perdiendo así toda sensibilidad aparente. Se hacen inmóviles hasta el punto de no parecerse a nada de lo existente en el reino animal.

Comúnmente la esponja es considerada vulgar, como tipo de la familia; pero en realidad la diversidad de formas y las profundas modificaciones que existen entre los grupos hacen del esponjero una rama zoológica importante. Las esponjas se encuentran en todas las latitudes y casi exclusivamente en el mar, a profundidades diversas. Es así como los mares polares y los equatoriales contienen esponjas abundantes. Algunos tipos del género esponjilla, que constituyen una excepción, se encuentran en las aguas dulces. La esponja comercial no es, en realidad, sino el esqueleto del animal, cuya materia viviente ha sido retirada. Ese esqueleto puede estar formado por dos materias químicas diversas. Es esta particularidad la que ha permitido clasificar los esponjeros en tres grandes grupos: las esponjas calcáreas, las silíceas y las fibrosas. Este último grupo da la esponja común.

La materia viviente que cubre el esqueleto es de un color negrozulo y tiene una consistencia gelatinosa, que contiene una sustancia blanca lechosa, que se corrompe rápidamente al aire. En el seno de esa materia diferenciándose muchos canales tapizados por células, algunas de las cuales están provistas de pestañas vibrátiles. Hay allí, asimismo, células sexuales que producen los nuevos individuos.

El esqueleto, en el grupo de las esponjas calcáreas, está formado por el conjunto o la unión de finas agujas en estrella de tres a cinco puntas, que suelen tener el aspecto de un ramal de vidrio hilado, que da lugar a la transparencia de la esponja. Esos elementos calóricos llevan el nombre de espículas, y es curioso notar que la orientación de esos espículas es invariable en una especie determinada, lo que la zoología utiliza para la clasificación.

Las esponjas calcáreas son ciertamente las menos pintorescas del grupo, siendo su tamaño muy reducido.

Incidentes electorales en Bilbao

Un camión de la U. P. tiroteado

Bilbao 10.—Los elementos de la U. P. realizaban hoy en esta villa propaganda electoral utilizando un camión para trasladarse de un punto a otro. En dicho camión iban seis individuos encargados de fijar pasquines.

Al pasar el camión por la calle de San Francisco un grupo de individuos que se encontraban apostados en un solar contiguo al cuartel donde hallase alojado el regimiento de Garelano, apedregó al vehículo, produciendo la consiguiente alarma.

El camión prosiguió su marcha por el puente de San Antón y calle de Livera, y al llegar a ésta, de un grupo salieron varios disparos contra los propagandistas. Estos hicieron a su vez varios disparos, desapareciendo entonces los del grupo, produciéndose gran alarma.

Intervinieron los agentes de la autoridad, que no pudieron practicar detenciones. Afortunadamente, del tiroteo no resultó ningún herido.

Prestigio de Cleopatra

Han transcurrido dos mil años, y esta mujer fatal interesa todavía a los estudiosos. Inspiradora de poetas y de artistas, ella llega hasta nosotros, en la bruma de los siglos, irradiada de una fantástica belleza.

Plutarco, que vivió mucho tiempo después de la muerte de aquella, dejó escrito que, sin ser esencialmente bella, ejerció sobre los hombres una fascinación irresistible. Muchos otros historiadores la describen, en cambio, bellísima: pequeña y delicada, con los ojos grandes, las cejas exquisitamente delineadas, la nariz aguilina, la boca perfecta, los labios sutiles, el contorno del rostro graciosamente redondeado.

Según algunos comentaristas, por las venas de Cleopatra no corría ni una sola gota de sangre egipcia; era macedonia, que no mostraba siquiera el menor deliramiento característico de aquella rigidez estatuaria del arte egipcio. La criatura lujuriosa que Dante abandona en la «Bufera infernal que mal no resta» fue una intelectual, una políglota, en el verdadero sentido de la palabra. Dice Plutarco que hablaba griego, hebreo, sirio, persa, egipcio, y que, como era necesario el intérprete cuando iban a rendirle homenaje hombres de lejanos países. En eso se diferenciaba de numerosos soberanos de Egipto, que apenas se cuidaban de conocer su propio idioma. Cierta historiadora habla de que Cleopatra hubiera sido madre de un niño llamado Cesarión, hijo de César, y este niño la habría hecho soñar en ser la emperatriz del mundo. Ella hubiera permanecido en Roma, en una villa solitaria, indiferente al tumulto de la urbe y a la curiosidad popular, adormecida por su grande ensueño imperial que al fin había de tener el trágico desenlace que conocemos.

Plegaria del árbol

NIÑO:

Tú que a veces me haces mal, mirame bien. Yo produzco frutos que son tu mejor alimento y calma tu sed. Soy la cuna donde al nacer te mecío tu madre, y el ataúd, que al morir, guardará tu cuerpo en la tierra.

Soy la sombra que te resguarda del fuerte sol de los meses de verano. Soy el calor con que se cocinan tus alimentos y te preservan del frío en el invierno. Como parte de la casa en que vives; soy el techo que te preserva de los rigores del tiempo y la puerta que te libra de extraños ataques.

Yo soy la mesa en que estudias, comes y trabajas y la cama en que descansas. Produzco flores cuya fragancia embalsama el ambiente y cuya belleza deleita el alma.

También produzco sustancias de intensa acción desinfectante con las que destruyo infinitos microbios perjudiciales a tu salud y a la de los animales.

Yo purifico el aire que respiras, absorbiendo el ácido carbónico que tú exhalas.

Yo desprendo el oxígeno que tan preciso es a tu respiración y sin el cual no podrías vivir.

Deseco los terrenos pantanosos y encharcados que tanto perjudican tu salud y los convierto en tierras laborables, que puedes aprovechar.

Moderas la temperatura del ambiente haciendo que sea menor la diferencia de calor entre el día y la noche, con lo que proporciono otro beneficio a tu salud.

Yo ejerzo una acción regularizadora en el régimen de las lluvias, moderando los efectos de las fuertes aguaceros y opongo mi resistencia a las inundaciones.

Piensa en la ayuda que durante edades sin cuento te he prestado y que ha constituido tu progreso actual.

Si durante los meses del estío ves que la sequía amenaza mi vida, cávame a mi pie y dame algunos cubos de agua.

La industria transforma mi savia, mis hojas y mis cortezas en multitud de productos útiles.

En algunos países es deber de los ciudadanos plantar y cuidar los árboles; cumple tú con ese noble deber.

Considera que la grandeza de un país podría calcularse por el número de árboles que haya plantado. NIÑO: Si me amas, como espero, no me hagas mal y defiéndeme contra los malos. S. P. A. y P.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

CURIOSIDADES

Los oráculos antiguos y el miedo al misterio

La curiosidad de conocer el porvenir y las cosas que oculta a nuestro pobre entendimiento es tan natural que siempre dominó al mundo.

En tiempos del paganismo había tantos oráculos como dioses. Había el oráculo de Júpiter. Se le consultaba como a jefe supremo de los mortales. Es a él a quien se hacía presidir los destinos y todos los acontecimientos de la existencia. Junio tenía igualmente su oráculo. La diosa presidía los matrimonios y los nacimientos.

Venus presidía los amores y las uniones felices. Su oráculo era el oráculo de las Ternuras.

Apolo, como dios de la poesía, de la elocuencia y de la música, presidía los destinos de los artistas.

Vesta era la diosa del fuego. Numa Pompilio le hizo construir en Roma un templo, donde las vestales conservaban el fuego sagrado. A causa de ello el oráculo de Vesta presidía la fidelidad. A él le consultaban, en consecuencia, las gentes casadas y los enamorados.

Miperva, diosa de la sabiduría, daba los oráculos para la paz y la sapiencia del mundo.

Esculapio, hijo de Apolo, fue raptado por el centauro Chión, de quien aprendió el conocimiento de las plantas y de la medicina. Plutón se quejaba de que Esculapio disminuía por su arte la entrada de los muertos a los infiernos. El oráculo de Esculapio era, pues, consultado por los enfermos, los desventurados sin esperanza de curación. Pero eran, sobre todo, los adivinos, los rivales, los que pedían a Plutón ayuda para perpetrar en sus venganzas.

Como Plutón reinaba sobre los muertos, presidía la vida misteriosa y eterna. Era preciso, por tanto, estar en buenos términos con él.

Marte, dios de la guerra, tenía un oráculo que consultaban los grandes jefes y los emperadores.

Orestes tenía el oráculo de la amistad.

Las gentes de mar se confiaban a Neptuno, dios de las aguas.

Los ladrones y los comerciantes consultaban a Mercurio. Las gentes campesinas invocaban a Proserpina. Poro, protector a los pastores, y Ceres aseguraba las buenas cosechas.

Las doncellas consultaban a Psiquis, tan bella que el Amor era su enamorado.

Una carta interesante

Respuesta dada a la vizcondesa de San Enrique por la señora Garay

Madrid 10.—«El Sol» de hoy publica la siguiente carta, que una dama de la alta sociedad madrileña ha dirigido a la vizcondesa de San Enrique. Dice así:

«Muy señora mía: He recibido por conducto de mi esposo, a quien usted se la envía bajo sobre, una carta de mi dirigida. Como por el título que usted ostenta supongo que debe ser una persona respetable y por el contenido de su carta, se adivina que es usted religiosa, no debo dejar sin contestación su amable carta.

Hija de padres católicos, muy católicos, pero de verdad, desde la cuna aprendí, por oírlo a ellos, y en la Santa Iglesia me lo dijeron cuando me casé, que debía respetar y obedecer a mi marido. ¿Cómo, pues, exigirle ahora que adopte determinadas ideas políticas, monárquicas o republicanas, ya que a la esposa, como tal esposa, le está vedado, respecto del marido en tales asuntos, todo lo que no sea el consejo respetuoso? En materia de ideas, ¿qué haría, «santa señora», si su esposo le «exigiera» que no fuese usted a misa?

Y ya que la palabra de su carta me ha gustado, yo, señora, le exijo que no tome el nombre de mujeres españolas para tratar de romper el debido respeto matrimonial. Váyase a otro país, porque en España el matrimonio es consubstancial, y así debe ser, con el respeto y la obediencia de la esposa al marido.

De usted, s. s., Manuela de Garay.»

Letras de luto

Los sucesos de Madeira

Según un periódico inglés ha fracasado el movimiento

Un telegrama de los sublevados al Presidente del Gobierno de la Dictadura

Londres 10.—El «Daily Mail» dice que el complot revolucionario desublevado en Portugal ha fracasado.

El Gobierno ha realizado 30 detenciones, entre las cuales figurarían algunos ex ministros y oficiales, en Lisboa, Oporto y otros puntos.

Por las calles de Lisboa han patrullado la noche pasada fuerzas del Ejército, custodiando los edificios públicos.

La inquietud reinante es enorme

Lisboa 10.—La inquietud del público se ha intensificado con las notas oficiales sobre la situación de Funchal.

Manifestaciones del ministro del Interior.—Un despacho de los oficiales sublevados al Gobierno de Lisboa.

Lisboa 10.—El ministro del Interior ha dicho que continúa recibiendo noticias de todo el país, acusando completa tranquilidad.

Sin embargo, el Gobierno mantiene las medidas de precaución adoptadas, a fin de reprimir cualquier tentativa de alteración del orden.

Con respecto a los sucesos de Madeira, el Gobierno sigue confiado y optimista, sosteniendo su opinión de que tiene un carácter completamente local, sin otras consecuencias que las responsabilidades inherentes a los promotores de la sublevación.

Los sublevados han enviado al Jefe del Gobierno un telegrama, que dice así:

«Funchal 4.—Presidente Gobierno Dictadura.—Lisboa.—Oficialidad guarnición militar, incluyendo cazadores y ametralladoras aquí en comisión, ante odiosa e injustificada violencia provocada por delegado Gobierno, ha destituido autoridades y ha hecho entrega del Gobierno de la isla a militares de su confianza.

Ejército destacado isla negarse acatar orden que no emane de un Gobierno constituido que restablezca y garantice libertades públicas.

Por los militares sublevados en Madeira, oficial Manuel C. Ammons.»

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»



«¿Ha visto usted cuántas mujeres han tenido tres chicos de una vez en lo que va de año? —Sí; ahora, por lo visto, muchos niños vienen al mundo como los automóviles, en serie.»

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Dieciséis retrospectiva

10 DE ABRIL DE 1906

Nos ocupábamos de la crisis obrera de Sanlúcar de Barrameda...

—Llegó a Sevilla el ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto...

—Don Alfonso se proponía asistir a los oficios que se celebrarían en la Catedral...

—El Rey y los infantes se proponían regresar a Madrid en tren especial el viernes por la noche...

—Dedicábamos largo espacio en nuestra información del extranjero, a la catástrofe producida por la erupción del Vesubio...

Por real orden de Marina se ha dispuesto que los preceptos del reglamento de la jornada del trabajo a bordo de los buques dedicados al cabotaje nacional se apliquen...

Todos los buques de más de 1.000 toneladas B. B., cuando efectúan travesías mayores de 150 millas, a contar desde el punto de partida al punto de término...

Los comprendidos entre 700 y 1.000 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los vapores entre 400 y 700 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 150 y 400 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los vapores entre 100 y 150 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 50 y 100 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los vapores entre 25 y 50 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 10 y 25 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los vapores entre 5 y 10 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los vapores entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Vajillas decoradas de CHINA OPACA EXTENSO SURTIDO OJEDA - Amor de Dios, 23 - Grandes facilidades

EL LIBERAL en Huelva NOTAS DEL DIA

VISPERAS ELECTORALES.-COMENTARIOS, CABALAS Y APUESTAS.-CANDIDATOS DE ALTURA POR EL DISTRITO DE SAN PEDRO.-PROPAGANDA CALLEJERA.

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones, aumenta la animación en los Centros y tertulias donde se reúnen los políticos...

don Lucas Rebollo Correjón y la bella y distinguida señorita Juanita Borrero Correjón...

—Ha quedado constituido el Comité paritario de Comercio y Hoteles, siendo nombrado presidente don Rafael Yáñez-Barnuevo...

—Se halla en Huelva el director de las minas de San Platón, don Huberto Bonastier...

—Dan más sensación de probable triunfo. Y si, como dijo el filósofo, aquel solo se gana con el trabajo y la constancia, bien ganado lo tienen...

—Esta mañana han aparecido fijados en las esquinas y sitios visibles los carteles anunciadores de la candidatura republicano-socialista...

—En breve debutará en el teatro Mora la compañía de comedias que dirige la notable actriz Carmen Díaz...

—Con el título de «El Defensor del Empleado» ha aparecido una revista decenal, órgano de la Asociación de dependientes mercantiles...

—En Alamo, y en el domicilio de la novia, firmaron su contrato de esponsales nuestro estimado amigo...

—Esta noche celebra sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento...

Los comprendidos entre 700 y 1.000 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 150 y 400 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 100 y 150 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 50 y 100 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 25 y 50 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 10 y 25 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 10 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 50 y 100 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 25 y 50 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 10 y 25 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 5 y 10 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

Los comprendidos entre 1 y 5 toneladas que no estén en el caso anterior, un capitán y un piloto...

DE FUTBOL

Celebróse en el campo Nacional un interesante encuentro entre el Deportivo Lorenzana y el Deportivo Florida...

Seguidamente, y antes de terminar el primer tiempo, marcó el Deportivo Florida por segunda vez por mediación de Ernesto...

El segundo tiempo fue un conti dominio del Deportivo Florida. Se distinguieron por el Deportivo Lorenzana el portero, las defensas y el medio centro...

El Deportivo Florida alineó el siguiente equipo: Martínez G., Pajés, Martínez, Andújar, Romero, Manolo, Rivas, Marín, Ernesto, Morilla y Ramos...

El árbitro, señor Carrasco, estuvo muy mal.

wandos, notándose desde los primeros momentos la superioridad del equipo local, no sin antes poner de manifiesto que los sevillanos pusieron gran entusiasmo por la lucha...

El equipo vencedor se alineó así: Miguel Quintana, Cabrera, Pelegrín, Guardo, Cartaya, Chino, Corral Sánchez, Cerrajero y Ramírez...

El equipo vencedor se alineó así: Miguel Quintana, Cabrera, Pelegrín, Guardo, Cartaya, Chino, Corral Sánchez, Cerrajero y Ramírez...

El equipo vencedor se alineó así: Miguel Quintana, Cabrera, Pelegrín, Guardo, Cartaya, Chino, Corral Sánchez, Cerrajero y Ramírez...

El equipo vencedor se alineó así: Miguel Quintana, Cabrera, Pelegrín, Guardo, Cartaya, Chino, Corral Sánchez, Cerrajero y Ramírez...

Estreno de una obra de García Hidalgo

El próximo lunes estrenará en el teatro del Duque la excelente compañía León-Perales una obra original de nuestro querido amigo el notable escritor y periodista, director del diario «Política», de Córdoba, Joaquín García Hidalgo...

Dicha obra, que ha tenido un gran éxito de lectura, se titula «Tolín-Tolón», y por sus bellezas escénicas fíjan mucho en su triunfo los técnicos que la conocen. Aparte de ello, la compañía León-Perales, ha montado la obra con todo esmero...

Mucho celebraremos que con su nueva obra obtenga un nuevo éxito el querido amigo y compañero en la Prensa.

CAMPEONATO ESPAÑA Real Sociedad San Sebastián Real Betis Balompí Domingo 12

La tómbola de Los Abanicos a beneficio de los Centros Católicos Obreros

Varios artistas pintores sevillanos, al conocer de la tómbola que ha de instalarse en el Real de la Feria la Junta de Damas protectoras de los Centros Católicos Obreros de Sevilla, han enviado a aquella varios abanicos con sus firmas y con artísticos y vistosos paisajes que han de llamar mucho la atención por su originalidad y buen gusto...

DOMINGO 12 Campo del Real Betis Real Sociedad San Sebastián Real Betis Balompí Cuatro y media tarde

Vida societaria Los obreros del petróleo

El Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla, distinguido y respetado, me ha distinguido con una distinción que me honra. Me ha distinguido con una distinción que me honra...

MUNICIPIO Regresó de Madrid el concejal de nuestro Ayuntamiento don Manuel Fernández Arenas.

Los propietarios de las casas Menéndez Pelayo, 13; Pajés del Corro, 81; Tariña, 11, y Girona, 18, solicitan licencia del Ayuntamiento para realizar obras en las mismas...

El director del laboratorio municipal manifiesta a la Alcaldía que se ha reintegrado a prestar sus servicios el inspector químico señor Fernández del Tormo.

El inquilino de la casa Teodosio, 22, ha interpuesto un recurso de reposición contra el acuerdo que declara ruinosas la dicha finca...

El Gobierno civil remite a la alcaldía un escrito firmado por vecinos de la Torrejilla (barrio de León), denunciando el deplorable estado higiénico en que se encuentra aquella.

Terminada la instalación del poste de señales luminosas situado en el cruce de las calles Santo Tomás y Reina Mercedes, y próxima la fecha en que se pondrá en servicio, se pone en conocimiento del público que las indicaciones serán las siguientes:

- Color rojo encendido: Señal de alto. Colores rojo y amarillo, encendidos simultáneamente y suena el timbre: Señal de prevenirse, se va a abrir el paso. Color verde encendido: Señal de paso libre. Colores verde y amarillo, encendidos simultáneamente y suena el timbre: Señal de frenar la marcha, se va a cerrar el paso.

HERNIA No tengo más hernia. Esta es la afirmación de todos aquellos que llevan el nuevo Super Neo-Barrere

SIN AGUERO, SIN PELOTAS. La nueva invención del Dr. M. BARRERE, de París. Si vuestra hernia se desliza por debajo de la pelota al toser o estornudar; si ella aumenta de volumen diariamente... Adoptad este nuevo aparato, el más eficaz y más práctico que hay hoy en el mundo...

SU TRAJE SU CAMISA SU CORBATA Toda su ropa acabará comprándola en casa de Pedro Roldán

BRAGUEROS-FAJAS.-Instrumentos de cirugía. Medias para varices. Artículos de goma. Material de laboratorio, etc., etc. G. Green, Bazar Médico-Óptico, Velázquez, 8.

MUEBLES SANTANDER LUJOSOS (ECONOMICOS) (SOLIDOS) CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL. CUNA 11

Los extremeños en la próxima feria

Apenas lanzada la noticia de que el pabellón de Extremadura en la E. I. A. habrá de utilizarse como casa de los extremeños en la próxima Feria, por el lugar tan estratégico que ocupa (en el centro del sector destinado a puestos, casetas y paseo de coches), se ha despertado entre éstos una buena parte de público sevillano que siente gran afecto por la vecina región, el natural entusiasmo, siendo muchos los que han inscrito ya sus nombres para la obtención del carnet correspondiente que les dará derecho a concurrir a él...

VIDA DEPORTIVA

Mañana sábado pueden pasarse por la Secretaría del Sevilla los corredores que tomaron parte en el «cross» social del domingo pasado, de siete a nueve de la noche, para recoger los premios que les correspondieron, a Díaz Varela, primero clasificado, premio de la Sección Atlética; a Lara, segundo clasificado, premio de don Eugenio Elizaguirre, y a Rodríguez, tercer clasificado, premio de don Manuel Díaz...

CORDOBA Un rapto

Del cortijo llamado de «Saavedra», del término de Montilla, ha sido raptada la joven de diez y nueve años Paula Cubero Jiménez por aporador de la finca, Miguel Pedraza Jordana, de cincuenta y tres años y casado. Ambos han sido detenidos.

Un incendio

Comunican de Guadalcazar que en el domicilio de Fernando Lemano Soriano se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas treinta carros de leña, valorados en 400 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

Hazañas de un loco

El vecino de Montoro Diego González Hidalgo, en un acceso de locura, intentó matar a su padre, amenazando y maltratando de obras a cuantas personas intervinieron para impedir que realizara sus propósitos. La benemérita consiguió apagar el demente; pero éste sufrió un nuevo ataque, viéndose aquellos obligados a reducirlo a prisión, ingresándolo en la cárcel, como lugar seguro.

Muerta por un auto

En el cruce de la carretera de Fuente Obejuna a Puelblonuevo, un camión conducido por Juan Malgarejo Prados volcó, y con un guardabarros dió un fuerte golpe en la cabeza a la niña Valentina Sánchez Jiménez, dejándola muerta en el acto. También resultaron lesionados cuatro individuos que ocupaban el vehículo, cuyos nombres se ignoran.—Viguera.

PARTIDO DE GRAN INTERES Real Sociedad San Sebastián Real Betis Balompí Domingo 12. 4 y media tarde

Cádiz

Ha dado comienzo los actos organizados en ésta por el Patronato de Turismo. En el Gran Teatro Falla, que ofrecía deslumbrador aspecto, se ha celebrado noche una brillante función de gala, que resultó espléndida. La primera parte del programa estuvo a cargo de la Orquesta Béti ca de Sevilla, que obtuvo un éxito clamoroso, destacando las eminentes arpistas señoritas Marina y Gloria Chelvi. La segunda parte consistió en un concierto flamenco, que asimismo fué muy del agrado del público. El sábado se celebrará otra fiesta análoga por la tarde, a la que seguirá un banquete en el Hotel Atlántico, en cuyos jardines tendrá lugar una fiesta andaluza.

DOCTORA ITURRI

Especialista en enfermedades propias de la mujer y niños. Consulta a las tres. Lope de Rueda, 30.

RAPIDO ALGECIRAS SEVILLA-ALGECIRAS-ALGECIRAS-SEVILLA

CALZADOS Del fabricante directamente al público. Ciudad del Betis

15 SUCURSALES EN ANDALUCIA

EMBARAZADAS Mareos, vómitos, estreñimientos y malas digestiones, desaparecen con la MAGNESIA VALIDADA DEL DR. PERALTA.

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo.—Proveedores de la Real Casa

NO MAS OANAS Cabellina Espinar

Pastelería San Fernando

GRIPES BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA D. CALBETO

En el aristocrático PATHE PARAMOUNT presentar su mejor comedia musical, en castellano, magistralmente interpretada por IMPERIO ARGENTINA Su noche de bodas A PARTIR DEL SABADO 11 DE ABRIL



RAPIDO ALGECIRAS SEVILLA-ALGECIRAS-ALGECIRAS-SEVILLA Omnibus Bussing Pullman Salidas de Sevilla, 7 de la mañana. Gran Capitán, 12. Teléfono 22-650.

CALZADOS Del fabricante directamente al público. Ciudad del Betis

15 SUCURSALES EN ANDALUCIA

EMBARAZADAS Mareos, vómitos, estreñimientos y malas digestiones, desaparecen con la MAGNESIA VALIDADA DEL DR. PERALTA.

EL ISTMO CAFES LA CORONA Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo.—Proveedores de la Real Casa

NO MAS OANAS Cabellina Espinar

Pastelería San Fernando

GRIPES BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA D. CALBETO

Gran Piscina pública y Escuela de Natación Situada en la Avenida del Madero a la Ciudad Jardín (Cerro del Aguila) Piscina general con calefacción.—Cuartos de baño individuales y duchas, dotados de agua fría y caliente. SERVICIO DE ROPA Y FLOTADORES Apertura de la temporada el domingo 12 de Abril

A MADRID Y BARCELONA EN 12 Y 24 HORAS Mercancías y encargos a domicilio FRANCISCO SOTO - O'DONNELL, 25 - TELEFONO 23390

EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Concejales que elige cada distrito y candidatos que aspiran a la representación

CONCEJALES QUE ELIGE CADA DISTRITO Y CANDIDATOS QUE ASPIRAN A LA REPRESENTACION

DISTRITO PRIMERO

Elige tres concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista: Don Emilio Muñoz Rivero, r. (1) Don José Carrillo Montoro, r.

Por la Coalición liberal: Don Joaquín Sáinz de la Maza, l. Don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, a.

Por la Concentración monárquica: Don Ginés del Saz Leizaola, c. Don Rafael Ybarra y Gómez, u. m.

Por el Bloque obrero y campesino afecto al partido comunista: Don Manuel Adame Misa, c. Don José Díaz Ferreras, c. Don José Peña, c.

DISTRITO SEGUNDO

Elige siete concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista: Don José Aceituno de la Cámara, s. Don Laureano Talavera Martínez, r. Don José Castro de la Rosa, r. Don Alberto Pazos Borrero, r. Don Antonio Rodríguez y García Alarcón, r.

Por la Coalición liberal: Don Ramón Charlo Rodríguez l. Don Jesús López Guerrero, l. Don Manuel Fuente Melero, l. Don José del Barco Velasco, rf.

Por la Concentración monárquica: Don Juan Parias González, u. m. Don Rafael Guajardo Fajardo, i. Don José Pardo Gil, c. Don José Salvador Gallardo, i. Don José D. Conradi y Soto, i.

Por el Bloque obrero y campesino: Don Manuel Adame Misa, c. Don Manuel Roldán Jiménez, c. Don Diego Maqueda, c. Don José Díaz Ferreras, c. Don José Peña, c.

DISTRITO TERCERO

Elige cuatro concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista: Don Estanislao del Campo López, r. Don José Vargas Canepa, s. Don Antonio Lara Cansino, r.

Por la Coalición liberal: Don Filomeno de Aspe González, rf.

Por la Concentración monárquica: Don José Mensaque Arana, c. Don Antonio de la Peña López, i. Don Fernando Casado Muñoz, i.

Por el Bloque obrero y campesino: Don Manuel Roldán Jiménez, c. Don Domingo Navarro Riquer, c. Don Manuel de la Torre Cuenca, c.

DISTRITO CUARTO

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista: Don Rafael Rubio Carrión, r. Don Eladio Fernández Egocheaga, s. Don Fernando Domínguez Alfaro, r.

Por la Coalición liberal: Don Antonio Alonso Vacas, rf. Don Luis del Corral, rf.

Por la Concentración monárquica: Don Andrés Fernández Mensaque, c. Don Manuel Rodríguez Alonso, u. m. Don Jacinto Flores Gómez, l.

Por el Bloque obrero y campesino: Don Carlos Núñez Aranda, c. Don Saturnino Barneto Atienza, c. Don Juan Reina Tapia, c.

DISTRITO QUINTO

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista: Don José M. Puelles de los Santos, r. Don José León Trejo, r. Don Isacio Contreras Rodríguez, r.

Por la Coalición liberal: Don Ramón Rodríguez de la Borbolla y Serrano, l. Don José Chico Torres, l. Don Ciriano Morales Caravante, a.

Por la Concentración monárquica: Don Juan C. Bol, c. Don Francisco Galnares Sagastizabal, u. m. Don Santiago Benjumea y López, c.

Por el Bloque obrero y campesino: Don Domingo Navarro Riquer, c. Don Juan Ballesteros, c. Don Francisco Jaén, c.

DISTRITO SEXTO

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista: Don Francisco Fernández Palomino, r.

Don Adolfo Carretero, s. Don Fernando García y García Leániz, r.

Por la Coalición liberal: Don Manuel Velasco de Pando, l. Don Pío Carpena Yelo, rf. Don Manuel Cepa Cabezas, rf.

Por la Concentración monárquica: Don Francisco Blázquez Boreas, c. Don Pedro Caravaca Roger, u. m. Don Tomás García y García, i.

Por el Bloque obrero y campesino: Don Antonio Sanz Cermena, c. Don Juan García y González, c. Don José Serrano Retamosa, c.

DISTRITO SEPTIMO

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista: Don Agustín López Macías (Galerín), r. Don Manuel Jiménez Tirado, s. Don Ildefonso Cuesta González, r.

Por la Coalición liberal: Don Tomás de Arce Bordetas, l. Don Antonio Fernández Martín, l. Don Esmeraldo Domínguez Macaya, a.

Por la Concentración monárquica: Don Manuel Bermudo Barrera, ct. Don Antonio Gama Mero, r. Don Manuel Becerra Mateos, u. m.

Por el Bloque obrero y campesino: Don Ramón Fernández García, c. Don Víctor Sotillo Luque, c. Don Juan Mogarza, c.

DISTRITO OCTAVO

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista: Don Manuel Sánchez Suárez, r. Don Pedro Romero Llorente, s.

Don José González y Fernández de la Bandera, r.

Por la Coalición liberal: Don Luciano Martínez Díez, l. Don Joaquín Herrera Maguilla, a. Don José Durán Fernández, rf.

Por la Concentración monárquica: Don Ricardo Luque, i. Don José Arenas Garrido, u. m. Don Félix Sánchez-Blanco y Pardo, i.

Por el Bloque obrero y campesino: Don Manuel Montesinos Pérez, c. Don Ignacio Cobeña Pan, c. Don José Díaz Ramos, c.

DISTRITO NOVENO

Elige seis concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista: Don Hermenegildo Casas Jiménez, s. Don Enrique López Martínez, r. Don Enrique Jiménez González, r. Don Francisco Azcona Quintana, r.

Por la Coalición liberal: Don Francisco Núñez Merino, l. Don Francisco García Borbolla Sanjuán, l. Don José Santa María Reinerio, a. Don José Jiménez Gómez, c. Don Félix Bazo Nájera, i. Don José Aguado Barba, c. Don José Madrigal, u. m.

Por el Bloque obrero y campesino: Don Manuel Adame Misa, c. Don Jesús Ruiz Ramos, c. Don Manuel de la Torre Cuenca, c. Don Manuel García, c.

DISTRITO DÉCIMO

Elige cinco concejales.—Se presentan:

Por la Coalición republicano-socialista: Don Rodrigo Fernández y García de la Villa, r. Don Alberto Fernández Ballesteros, s. Don Diego Gómez Martín, r.

Por la Coalición liberal: Don Manuel Alonso Moyano, rf.

Por la Concentración monárquica: Don Miguel García Longoria, u. m. Don Adolfo Balbontín Gutiérrez, i. Don Leonardo Torres Orozco, i.

Por el Bloque obrero y campesino: Don José Díaz Ferreras, c. Don Víctor Sotillo Luque, c. Don Manuel Mateo Figueroa, c.

RESUMEN

Por la Coalición republicano-socialista: 19 republicanos autónomos, 5 republicanos radicales socialistas, 8 socialistas.

Por la Coalición liberal: 12 liberales romanonistas, 5 liberales alistas, 9 reformistas.

Por la Concentración monárquica: 9 conservadores, 13 independentes, 9 de la Unión Monárquica, 1 católico.

Por el Bloque obrero y campesino afecto al partido comunista, 33.

Estos candidatos suman en totalidad 123.

Teniendo en cuenta que cada uno de los candidatos comunistas Adame y Ferreras presentan candidatura por tres distritos, y Peña, Roldán, Sotillo y Navarro por dos cada uno, quedan en fin de cuentas 115 candidatos para 50 puestos, que son los que se eligen.

CAZALLA DE LA SIERRA MITIN REPUBLICANO

Ante un público numeroso, en el que predominaba el elemento obrero, se ha celebrado el anunciado mitin republicano de propaganda electoral.

El presidente del Centro, don Hilario Brito, hace la presentación de los oradores, y seguidamente se levanta a hablar el periodista señor Mendoza y Bello, quien comienza diciendo que había querido hacer físicamente obligado—un alto en el camino; y en este bello rincón de la Sierra se había querido desterrar para procurarse reposo y salud. Pero están ocurriendo en España una serie de cosas tan injustas, tan inhumanas, tan enormemente monstruosas, que me levanto doído para protestar virilmente como corresponde a un espíritu sensible y rebelde.

En España—añade—vivimos sin ley.

No viene esto, precisamente, con la dictadura de Primo de Rivera ni con la de Berenguer; viene de atrás. Porque los tóricos políticos del año regímen ya habían prostituido la Constitución.

Habla de las dictaduras y dice que la del fustero Berenguer ha sido la más grande abyección que ha resistido el país, y refiriéndose al Gobierno actual: «Cahorra, la comparsa Aznar, la murga del Carmona monárquico nos pregona el restablecimiento de las garantías; ¡Monstruosa mentira! Las garantías únicas que yo reconozco son la garantía de que no existen garantías porque se acribilan a balazos a los ciudadanos en medio de la vía pública».

Habla de los Centros republicanos y socialistas clausurados caprichosamente, de los encarcelados y de tantos izquierdistas en el destierro y añade: «Estoy convencido que el régimen no se conserva en las urnas; si en la calle. Ellos lo falsean y lo aman todo y se hace imposible una lucha leal y sincera. Una prueba inequívoca de ello—y por hablar de lo conocido—es la confección del Censo de este pueblo, en el que han omitido los nombres de más de ochenta amigos y correligionarios. ¿Por qué? Ese Censo ha sido confeccionado por individuos de la ex U. P., hoy Unión de Males Nacionales».

Dice que había seguido el rumor de que el sábado detenidos algunos correligionarios. «Si ocurre—dice—sabremos como un jó hombre formular nuestra civilizada protesta; pero no ante el gobernador ni ante el propio Gobierno, sino en la calle...»

Finalmente habla de lo que significan estas elecciones, que son como unas Constituyentes, y termina haciendo ver la necesidad de votar por la República. Lo contrario es asilar para el país un caudillesco perpetuo y una Monarquía absoluta.

El señor Mendoza y Bello fué muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el farmacéutico don Gabriel Viciano, del partido republicano radical socialista. Empieza manifestando que los españoles no podemos llamarnos dignamente ciudadanos, en tanto no hayamos derrocado el régimen de absolutismo y reacción que nos envilece y que nos aboga.

«Vivimos—dice—la época más vergonzosa, más ruin y más degradada de nuestra historia nacional. Ven los tiempos de terror de 1824; como entonces, peor que entonces, hoy en España un don Francisco Chaperón, encarnado en la figura de un director general de Seguridad, que lleva las balas de los fusiles hasta los quirófanos de los hospitales y las clínicas.»

Habla después, en párrafos brillantes, llenos de indignación ciudadana, de la maniobra de este Gobierno faccioso, que ha querido destruir, con estas elecciones municipales, el frente revolucionario de nuestras izquierdas.

Expone el actual panorama político español, atacando duramente al régimen que hace posible dictaduras y Gobiernos tan ilegítimos como el actual.

«España va hacia la República y hacia la libertad. Por conseguirlo están llenas las cárceles de hombres honrados y sangre española ha corrido.»

Aboga por la República social y dice que para conseguir la van las izquierdas a los Municipios y que para corresponder al sacrificio de los que cayeron con honor, las izquierdas unirán sus voces en un clamor unánime de patriotismo y de ciudadanía, para pedir desde la tribuna municipal la amnistía general de todos los presos políticos.

«En medio de una clamorosa ovación termina con estas palabras: (Camaradas: el domingo próximo váis a emitir vuestra opinión. Pensad en los doce mil hijos de madres españolas muertos en Africa; pensad en los años odiosos de dictadura; pensad en Galán y García Hernández, mártires de la causa de la humanidad y de la justicia; en el espectáculo de ese hospital de San Carlos, ametrallado por la fuerza al servicio de la Monarquía; mirad esta España, pobre y deshecha, entregada al oro extranjero, y mirados vosotros, pobres obreros españoles, bajo la furia desesperada de ese capitalismo, que os destruye; ponad vuestro pensamiento en vuestros pobres hogares y en la herencia material y ciudadana, que váis a legar a vuestros hijos con una España monárquica; y si así os lo dicta vuestra conciencia, ir a dar vuestro voto por la República republicana.»

«Después hace uso de la palabra el señor Moreno Gallego.

Hace historia de la España ante-

rior al 1923, y a grandes rasgos dice lo que fueron las dictaduras.

Habla después de las ventajas que de la próxima República nos traerá y de los múltiples problemas que tiene que resolver, tales como el de la tierra y la enseñanza.

El señor González Taltabull saluda efusivamente a los viejos republicanos allí presentes, que tan dignamente han sabido conservar el ca-

lor de la idea republicana en estos años de oprobioso silencio. Hace un ligero recorrido histórico desde Ferrera del VII hasta nuestros días, y dice que hemos vuelto a la tiranía fernandina; pero que España no puede aguantar por más tiempo y se decide a ganar la batalla en estas elecciones.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.—Corresponsal.

son republicanos y les amenacen con no darles nunca más trabajo, ni tampoco a su familiares, resultando que «madres, hermanas y otros seres queridos» han de pasar hambre por el delito de tener en su familia un republicano.

Y como el hacer esto pudiera dar origen a algún desorden público (por ser el hambre mala consejera), es por lo que le ruego lo haga saber a las autoridades gubernativas para que pongan coto a esta campaña.»

LOS REPUBLICANOS DE CAZALLA

He aquí la candidatura que presentan los republicanos de Cazalla de la Sierra:

Primer distrito.—Carmelo Cubero Conde, Juan Ortiz Ferrero, Zacarías Rubio Torres y José Rodríguez Ruya.

Segundo distrito.—Manuel Sánchez Falcón, Hilario Brito Centeno Manuel Martín de la Portilla.

Tercer distrito.—Adelardo Luce, José Rodríguez González, Luis Baena Martín, Juan Becerra Martínez y Manuel Vallejo Márquez.

EN AZNALCOLLAR QUIEREN ELECCIONES

El domingo se designaron los concejales de Aznalcollar por el artículo 29.

Fuó un acto de sorpresa que cayó muy mal en el vecindario.

El jueves se celebró una manifestación, pidiendo a las autoridades que se celebraran elecciones, contestando aquéllas que «no ha lugar».

Ya estaba hecho el daño.

Los vecinos han cursado telegramas de protesta al gobernador, al presidente de la Junta del Censo, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

La "rabiosa" sinceridad electoral

En el Castillo de las Guardas se hacen toda clase de COACCIONES

Ante el vital resurgimiento ciudadano de este sufrido pueblo, y el decidido propósito de poner término al intolerable caudillesco, con su actuación honrada en las próximas elecciones municipales, los elementos que siempre tuvieron el poder para sus conveniencias y egoísmos han iniciado una desesperada batalla contra la moral electoral.

Cierta autoridad ha emprendido una «tournée» por casas y aldeas ofreciendo piparras comilonas y vino en abundancia para el sábado y madrugada del domingo 12, y transportar, a los desgraciados que se dejan vencer, en camiones por la mañana a depositar su voto, empapado de vino y de bazofia.

El mismo procedimiento emplean los servidores de la Empresa de las minas, que amenazan con despedir a los trabajadores que no voten por ellos.

Ni lo uno ni lo otro será bastante para que los ciudadanos de Castillo de las Guardas dejen de cumplir con su deber el día de la elección, volviéndose la espalda a estos electores trapisondistas, totalmente fracasados y demasiado conocidos.

No conseguirán su objeto, porque es seguro que no habrá obrero en este pueblo, ni en las minas, ni en las aldeas, que venda su voto ni se deje coaccionar, porque todos saben que en estas elecciones se ventila, además de la salvación de la administración local, la dignidad civil de España.

En la región

DE UN ATROPELLO EN ALCALA DE LOS GAZULES

Del incidente ocurrido en Alcalá de los Gazules entre nuestro corresponsal, don Manuel Sandoval, y el alcalde de dicho pueblo, del que ya dimos una referencia telefónica, recibimos una imparcial relación, de la cual son los siguientes párrafos:

«El alcalde, tomando venganza de los más justos é irrebatibles cargos que se le habían hecho en una nota, después de mandar detener al señor Sandoval, y estando sujeto por el sargento de la Guardia civil y otras personas más, se atrevió, ¡qué valiente! a golpearme.

El pueblo protestó indignado de la injusticia cometida, tratando de impedir por fuerza que la detención prosperase, no habiéndose originado un verdadero conflicto de orden público gracias a la sensatez de dicho sargento y a la intervención de personas valiosas y a la súplica que se hizo al pueblo de que se mantuviese tranquilo.

No pequeño trabajo costó convenir a las masas de esta conveniente».

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los republicanos y socialistas de Triana

Importante acto público en la barriada de León

En el amplísimo local-cochera que el popular Manolito Belmonte tiene en la barriada de León, celebraron anoche un acto de propaganda electoral los republicanos y socialistas de Triana, acto que fué presidido por el candidato del distrito cuarto, señor Egocheaga.

Inició los discursos don Rafael Bizcocho, quien, después de saludar a la concurrencia, hizo fe republicana, recomendando la candidatura de la Coalición Republicana y Socialista y pidiendo a los comunistas se retiraren de la contienda electoral por los perjuicios que pueden ocasionar al triunfo de la candidatura republicana.

Los concurrentes despiden al orador con una ovación, que se prolonga al presentarse en la tribuna el teniente de alcalde socialista don Hermenegildo Casas.

Empieza su peroración protestando de las críticas a su labor, mientras se sienten comidos para atacar al señor León, verdadero explotador de la barriada. Recuerda que ha sido él el único concejal que recogió las aspiraciones de la barriada, estudiando el expediente y haciendo todo que estuvo a su alcance, para que prosperasen los intereses de los vecinos. Denuncia que el señor León ha vendido terrenos de labor al precio de terrenos urbanizados y que pesa sobre él la obligación de hacer el alcantarillado, instalar el agua y la luz, es decir, cumplir las obligaciones que tiene pendientes con el Ayuntamiento, para que luego atienda éste las que le corresponden.

Hasta ahora — agrega — ha sido imposible hacer frente a las influencias del señor León, llegando éstas hasta el extremo, de que por parte de los mismos elementos técnicos oficiales se venga realizando una labor pasiva, que imposibilita al orador para imponer el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Con respecto al vergonzoso estado de salubridad de la barriada, dice que el gobernador civil, que tan reiteradamente se llama defensor del más acendrado radicalismo en los procedimientos de higiene, debe girar una visita al barrio de León y dar órdenes urgentes para que cese en seguida ese atentado a la salud y a la vida de aquel vecindario.

Termina su magnífica peroración, interrumpida por frecuentes ovaciones de la numerosa concurrencia, diciendo que si de ahora en adelante cuenta con la colaboración sincera y decidida de la barriada, se conseguirá implantar íntegramente las aspiraciones de los vecinos.

En representación del candidato señor Rubio Carrión, que por indisposición no pudo concurrir al acto, hace uso de la palabra el señor Domínguez Anillo. El orador hace constar que todos los males que se denuncian tienen un responsable: el actual régimen monárquico, cuya transformación se impone para restablecer el derecho y la justicia. Refiriéndose a los intereses de la barriada, denuncia el deplorable estado de los servicios públicos y pone de relieve los pingües beneficios obtenidos por los vendedores de la huerta de la Torrequilla, que han sextuplicado el valor de los terrenos, no haciendo nada en absoluto por higienizarlos.

Termina pidiendo a los electores del barrio de León voten la candidatura republicana y socialista, única que defenderá los intereses de la barriada.

El orador fué muy aplaudido.

El candidato señor Domínguez Alfaro dirige un cariñoso saludo a los electores, agregando que como es más hombre de acción que de pala-

bra, concreta su peroración a defender la candidatura de la coalición de izquierdas, porque éstas deciden el próximo domingo el triunfo resonante de los partidarios de la pronta implantación de la República, siendo despedido por entusiasta y unánime ovación.

El candidato socialista señor Vargas Canepa, en elocuentes párrafos, hace un llamamiento a las clases trabajadoras, señalándoles el deber de hacer frente a las circunstancias actuales, pronunciándose a favor de la República. Enumera los fracasos y errores de bulto padecidos por la Monarquía y la necesidad de establecer un régimen nuevo que ponga fin a cuanto ocurre.

Se refiere a la compra de votos, y dice que el obrero no debe venderse como mercancía sino ser consciente de su dignidad y de su deber, y dice que el obrero no debe venderse como mercancía sino ser consciente de su dignidad y de su deber, y dice que el obrero no debe venderse como mercancía sino ser consciente de su dignidad y de su deber.

El candidato socialista de Triana señor Egocheaga dice que el problema que se debate tiene carácter nacional; pero que constituye de por sí un conglomerado de las cuestiones locales de cada pueblo, donde el atropello y la injusticia campan por sus respetos.

Lo que ocurre en la barriada de León es una gran vergüenza, que debiera sonrojarse a los que negociaron con ella, ya que no existe en la misma ni alcantarillado, ni servicio de agua, ni luz en las calles, ni escuela, ni equipo sanitario.

Este Ayuntamiento, que dilapidó 300 millones de pesetas en los últimos quince años, debería exhibir al turismo que afluje a Sevilla el espectáculo del zoco marroquí de la barriada de León, donde el abandono higiénico es tan deplorable que produce gran mortalidad en los niños.

Arremete contra el explotador de la barriada, señor León, y contra los concejales Mensaque y Rodríguez Alonso, de la Unión Patriótica, a quienes es preciso exigirles estrechas cuentas por este abandono.

Refiriéndose a las cuestiones nacionales denuncia la incompatibilidad de la Monarquía con los principios de la democracia que hoy informan al pueblo español.

Aplauda la actitud decisiva de los estudiantes, y dedica un sentido recuerdo a los militares que rindieron su tributo a la muerte en defensa del pueblo, y a cuantos gimen en prisiones por la misma causa.

En sentidos párrafos declara su desconfianza con el inoportuna aparición del comunismo sevillano en la actual contienda electoral, favoreciendo con ello la candidatura monárquica.

El orador sostiene que esta actitud es una desviación del camino revolucionario que sigue el proletariado español, pues no existiendo otro dilema que Monarquía ó República, lo que hacen los comunistas con otros pretextos revolucionarios es restar votos a la República y favorecer a la Monarquía. Cada partido y cada ideología tiene su momento, y el actual no es el momento del comunismo sevillano, donde militan hombres serios que no deben consentir que se favorezca al régimen, provocando disidencias.

El señor Egocheaga dice que ofrece su puesto a los comunistas de Se-

villa a cambio de que no realicen esta obra contrarrevolucionaria. A este efecto recuerda que en Rusia la revolución republicana de Kerensky fué secundada por los bolcheviques; con su ayuda triunfó la revolución y fué destronado el zar; después del triunfo de la revolución republicana rusa, los bolcheviques, en la nueva democracia rusa, hicieron la revolución social y triunfaron. Este camino han de seguir en España; su primer deber consiste en ayudar a que se hunda la Monarquía española. Si en vez de esto se dedican a injuriar a republicanos y socialistas y a combatir nuestra candidatura, los oligarcas sevillanos se frotarán las manos de gusto.

Terminó invitando a los presentes a que voten la candidatura republicana y socialista, por ser la única que representa hoy los legítimos intereses del pueblo.

El señor Egocheaga, que interrumpió su discurso por las frecuentes ovaciones de los asistentes al acto, fué despedido en medio de clamorosos aplausos.

... El paso de los oradores republicanos y socialistas por la calle Pajés del Corro coincidió con la salida de los asistentes del mitin de coalición monárquica, siendo acogida su presencia con vivas a la República por un numeroso grupo de correligionarios, que los acompañó hasta el Altozano, donde tienen el colegio electoral.

UN MANIFIESTO A LOS ELECTORES DE TRIANA

La Coalición republicano-socialista ha dirigido a los electores de Triana un vibrante manifiesto, en el que puntualizan los vicios y errores que representa la candidatura de Concentración dinástica llamada a candidatura trianense, y la republicano-socialista, que aspira al término de las oligarquías, fiscalización de empresas, revisión de responsabilidades, restablecimiento de la Democracia.

El manifiesto, repartido con gran profusión por el barrio, está redactado en términos enérgicos, y lo firman los candidatos de Triana de los partidos republicano y socialista.

C. I. A. P. HOMENAJE

Andrés Martínez de León

Del 6 al 20 de Abril, de seis a ocho de la tarde, el gran artista, el sevillanísimo dibujante

DEDICARÁ a todo comprador su última obra

Los Amigos del Toro o la PARTE SANA de la AFICION

Los admiradores del autor que no residen en Sevilla y deseen recibir dedicada la obra, pueden escribirnos y la recibirán a reembolso de su importe, libre de gastos.

LIBRERIA FE. - SEVILLA

Martín Villa, esquina Campana

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En la provincia

Telefonema de protesta

Marchena 10.—Dirijo telefonema a los ministros, comunicándoles as gravísimas consecuencias que puede acarrear al pueblo de Marchena la imposición de concejales por el artículo 29, que considera abusiva y detestable.—Cristóbal González.

Del Arahal

El presidente de la Agrupación de Obreros Socialistas del Arahal, don Juan Ortiz de Luna, nos escribe rogándonos hacer constar sobre el sueldo fijado por «Tres socialistas», que la entidad por él presidida está constituida por individuos que saben guardar el debido respeto a todas las personas, no solidarizándose, por tanto, con lo dicho en el mencionado sueldo.

Una protesta de los republicanos de El Garrobo

El partido republicano de El Garrobo nos envía un enérgico escrito, protestando de la conducta del secretario de aquella Junta del Censo, quien al presentarse en la mañana del 9 los candidatos del partido a hacer entrega de la documentación de los interventores, se negó rotundamente con fútiles pretextos, teniéndolos entretendidos desde dicha hora hasta las nueve de la noche, momento en que les obligó a abandonar el local del Ayuntamiento, amenazándolos con llamar a la Guardia civil para que los llevasen detenidos, si voluntariamente no se iban.

Trasladamos la protesta al gobernador civil y la ofrecemos al público como una muestra más de esa rabiosa sinceridad electoral del Gobierno.

SINCERIDAD ELECTORAL EN PILAS

Firmada por un vecino de Pilas hemos recibido una carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«En este honrado pueblo, al ver los casiques monárquicos que casi todo el elemento obrero, y mucho de él, en la media, es republicano, y que se les va de las manos el sueldo del Ayuntamiento, han ordenado a sus capataces y manijeros que visiten los domicilios de todos los que

En la provincia

Telefonema de protesta

Marchena 10.—Dirijo telefonema a los ministros, comunicándoles as gravísimas consecuencias que puede acarrear al pueblo de Marchena la imposición de concejales por el artículo 29, que considera abusiva y detestable.—Cristóbal González.

Del Arahal

El presidente de la Agrupación de Obreros Socialistas del Arahal, don Juan Ortiz de Luna, nos escribe rogándonos hacer constar sobre el sueldo fijado por «Tres socialistas», que la entidad por él presidida está constituida por individuos que saben guardar el debido respeto a todas las personas, no solidarizándose, por tanto, con lo dicho en el mencionado sueldo.

Una protesta de los republicanos de El Garrobo

El partido republicano de El Garrobo nos envía un enérgico escrito, protestando de la conducta del secretario de aquella Junta del Censo, quien al presentarse en la mañana del 9 los candidatos del partido a hacer entrega de la documentación de los interventores, se negó rotundamente con fútiles pretextos, teniéndolos entretendidos desde dicha hora hasta las nueve de la noche, momento en que les obligó a abandonar el local del Ayuntamiento, amenazándolos con llamar a la Guardia civil para que los llevasen detenidos, si voluntariamente no se iban.

Trasladamos la protesta al gobernador civil y la ofrecemos al público como una muestra más de esa rabiosa sinceridad electoral del Gobierno.

SINCERIDAD ELECTORAL EN PILAS

Firmada por un vecino de Pilas hemos recibido una carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«En este honrado pueblo, al ver los casiques monárquicos que casi todo el elemento obrero, y mucho de él, en la media, es republicano, y que se les va de las manos el sueldo del Ayuntamiento, han ordenado a sus capataces y manijeros que visiten los domicilios de todos los que

En la provincia

Telefonema de protesta

Marchena 10.—Dirijo telefonema a los ministros, comunicándoles as gravísimas consecuencias que puede acarrear al pueblo de Marchena la imposición de concejales por el artículo 29, que considera abusiva y detestable.—Cristóbal González.

Del Arahal

El presidente de la Agrupación de Obreros Socialistas del Arahal, don Juan Ortiz de Luna, nos escribe rogándonos hacer constar sobre el sueldo fijado por «Tres socialistas», que la entidad por él presidida está constituida por individuos que saben guardar el debido respeto a todas las personas, no solidarizándose, por tanto, con lo dicho en el mencionado sueldo.

Una protesta de los republicanos de El Garrobo

El partido republicano de El Garrobo nos envía un enérgico escrito, protestando de la conducta del secretario de aquella Junta del Censo, quien al presentarse en la mañana del 9 los candidatos del partido a hacer entrega de la documentación de los interventores, se negó rotundamente con fútiles pretextos, teniéndolos entretendidos desde dicha hora hasta las nueve de la noche, momento en que les obligó a abandonar el local del Ayuntamiento, amenazándolos con llamar a la Guardia civil para que los llevasen detenidos, si voluntariamente no se iban.

Trasladamos la protesta al gobernador civil y la ofrecemos al público como una muestra más de esa rabiosa sinceridad electoral del Gobierno.

SINCERIDAD ELECTORAL EN PILAS

Firmada por un vecino de Pilas hemos recibido una carta, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«En este honrado pueblo, al ver los casiques monárquicos que casi todo el elemento obrero, y mucho de él, en la media, es republicano, y que se les va de las manos el sueldo del Ayuntamiento, han ordenado a sus capataces y manijeros que visiten los domicilios de todos los que

El ministro de Ejército habla con los periodistas sobre los rumores que han venido circulando estos días

Madrid 10.—El ministro de Ejército, general Berenguer, ha sido visitado por algunos periodistas que le interesaron noticias sobre los insistentes rumores que han venido circulando estos días. El señor Berenguer les dijo que los rumores eran absurdos y estaban desprovistos de todo fundamento. El Ejército, añadió, no se dedica más que al profesionalismo y está alejado en absoluto de la política.

llegado a España el general Queipo de Llano y el comandante Franco, lo negó en absoluto, diciendo que era una inventiva más. También negó fundamente al general Berenguer a los supuestos disgustos entre los elementos militares en orden a las enseñanzas en las Academias especiales y en la Academia General Militar. Como se le insinuara al ministro algún temor de carácter político, se abstuvo de recogerlo y comentarlo. Sin embargo, dijo que la reacción de la causa del orden es bien patente y que esto contribuye a despejar una situación que muchos se empeñan en presentar llena de confusiones. En el Gobierno—terminó diciendo—ha predominado siempre un amplio sentido de concordia y de transigencia y continuará, seguramente, para que el programa ministerial se cumpla. Soy optimista. Basta con oponer a ciertos nerviosismos un criterio liberal y el mantenimiento de la ley.

ESCANDALOSO ATRACO EN BARCELONA

Una banda de pistoleros penetra en el Banco de Cataluña apoderándose de 150.000 pesetas. Los atracadores son perseguidos por la Policía, entablándose un formidable tiroteo, que no causó víctimas milagrosamente.

La fuerza pública logró detener á cuatro de los atracadores, rescatando parte de la cantidad robada

Barcelona 10.—Esta mañana se ha cometido otro atraco. El de hoy se ha desarrollado de la siguiente forma: A las diez de la mañana, cuando mayor era la afluencia de gentes en la Sucursal que el Banco de Cataluña posee en la calle Salmerón, 111, de la barriada de Gracia, próximo a la calle San Marcos, unos seis individuos hicieron irrupción en las oficinas, empujando sendas pistolas, y á la voz de manos arriba se dirigieron á las ventanillas intimidando á los empleados y á las personas que se encontraban en el Banco. Dos de los atracadores, aprovechando la confusión producida por su entrada, se dirigieron al interior de la oficina y penetraron en la caja, apoderándose de varios paquetes

de billetes de Banco y dos sacos de monedas de plata, que entregaron á los que se hallaban fuera aguardando. En la puerta del Banco había dos atracadores, sin duda con el propósito de guardar la retirada á los que habían entrado en el local. Una vez en su poder el dinero, los atracadores salieron de la caja, tratando de abandonar el local por una puerta que da á la calle de San Marcos, á fin de evitar que el número público que transaba á aquella hora por la calle de Salmerón se diera cuenta del hecho; pero sus planes se frustraron al encontrarse con que la puerta estaba cerrada, por lo que no tuvieron más remedio que salir por la puerta principal.

Los empleados y el público que se encontraban dentro del local al realizarse el atraco, reaccionaron cuando los atracadores huyeron, y uno de los empleados, por una de las ventanas del Banco que da á la calle de San Marcos, hizo desde allí varios disparos de pistola contra los atracadores, que huían por dicha calle. Los disparos causaron la natural alarma y congregaron allí numeroso público. Los atracadores, al oír los disparos hechos por el empleado, creyeron que eran de los agentes que los perseguían y, sacando pistolas, contestaron en la misma forma. Las denotaciones de los disparos que se cruzaron entre unos y otros, que fueron numerosos, hicieron aumentar la alarma. Uno de los primeros en acudir fué el guardia urbano Francisco Vidal, que, cogiendo un taxi, salió en persecución de dos de los atracadores. Al llegar éstos á la esquina de la calle San Marcos arrojaron al suelo dos sacos llenos de monedas de plata, que contenían diez mil pesetas. También acudió en los primeros momentos una pareja de Seguridad, que montó en otro automóvil y siguió por la calle de Salmerón en persecución de los fugitivos. Los atracadores, viéndose perseguidos por tanta gente, continuaron haciendo uso de las armas de fuego, disparando sin cesar, sin que por fortuna resultase ningún herido. Perseguidos y perseguidores continuaron por la calle Salmerón hasta llegar á la de Buenavista, donde algunos guardias de vigilancia les salieron al paso, deteniendo á uno de ellos cuando éste iba á entrar por la de la Concepción. Otros perseguidores lograron detener á dos atracadores más en un terrado de la calle San Marcos, donde se habían refugiado. Al llegar los atracadores al terrado arrojaron en un depósito de agua un fajo de billetes de unos 35.000 pesetas, escondiendo las pistolas que llevaban en un rincón. Por la calles que recorrieron los atracadores iban dejando regados billetes del Banco con el propósito, sin duda, de que sus perseguidores se entretuviesen en recogerlos y así ganar tiempo para huir. Parece ser que al intentar detener la Policía á los pistoleros intentaron éstos defenderse; pero uno de los agentes se arrojó sobre uno de ellos, dándole un golpe, que hizo amedrentarlos. Momentos después, por indicación de uno de los detenidos, los agentes sacaron del depósito de agua el fajo de billetes que habían arrojado. Uno de los detenidos fué interrogado por un agente, que le preguntó quién era y de dónde y cómo se llamaba, para que al intentar detener la Policía á los pistoleros intentaron éstos defenderse; pero uno de los agentes se arrojó sobre uno de ellos, dándole un golpe, que hizo amedrentarlos. Momentos después, por indicación de uno de los detenidos, los agentes sacaron del depósito de agua el fajo de billetes que habían arrojado. Uno de los detenidos fué interrogado por un agente, que le preguntó quién era y de dónde y cómo se llamaba, para que al intentar detener la Policía á los pistoleros intentaron éstos defenderse; pero uno de los agentes se arrojó sobre uno de ellos, dándole un golpe, que hizo amedrentarlos. Momentos después, por indicación de uno de los detenidos, los agentes sacaron del depósito de agua el fajo de billetes que habían arrojado.

Una manifestación de obreros sin trabajo

Al pasar por el Centro de los Legionarios, las huestes de Albiñana hacen algunos disparos contra los manifestantes, resultando un hombre herido

Madrid 10.—Ante el anuncio de una manifestación de obreros sin trabajo, las autoridades habían adoptado grandes precauciones, situando fuerzas de Seguridad en las calles que desembocan á la plaza de Colón. Cerca del edificio de la Presidencia se había colocado un retén de guardias de Seguridad. A las diez y media de la mañana llegó á la plaza de Colón un grupo de cincuenta obreros, que fueron invitados por la fuerza pública á disolverse, lo que hicieron pacíficamente, volviendo á rehacerse la manifestación en el paseo de Recoletos.

Al pasar el grupo, al que se habían unido unos doscientos obreros más, por la calle Almirante, y al llegar frente al Centro de los Legionarios de Albiñana, sito en aquella calle, desde las ventanas del mismo arrojaron un gran número de proclamas y prospectos monárquicos, que fueron acogidos por los manifestantes con gritos subversivos. Entonces sonaron tres disparos, causando gran alarma en el público. El comercio cerró sus puertas. Acudió la fuerza pública, desalojando la calle. Los guardias recogieron en medio de la calle á un individuo que al pa-

recer estaba herido, y fué llevado á la casa de socorro, donde el apreciado una herida de arma de fuego en la región ilíaca, de pronóstico grave. Declara llamarse Manuel Pérez, estudiante, de diecisiete años. Le fué extraída la bala, quedando en estado satisfactorio, pasando al Hospital de la Princesa. Según parece, el muchacho, al ver la manifestación, se unió á ella como curioso. También se dice que la manifestación es ajena á la Casa del Pueblo y que tiene carácter sindicalista comunista. Asegúrase que iba dirigida por José Olaya y Luis Mayoral, expulsados de la Casa del Pueblo. La Policía realizó un registro en el domicilio de los legionarios, deteniendo á cuatro individuos que se encontraban en él. Fueron conducidos á la Comisaría de Buenavista. Según parece, declararon que habían sido agredidos por los manifestantes, quienes les arrojaron piedras. La Policía ha adoptado grandes precauciones, situando fuerza de Seguridad en los alrededores del local de los legionarios. Durante toda la mañana se han intentado celebrar otras manifestaciones de obreros sin trabajo, que han sido disueltas por la Policía.

TEATRO LLORENS-El Domingo en Vermut, estreno de otra película en español: LA NOCHE ES NUESTRA. De 8.30 a 1.—Últimas exhibiciones de EL EMBRUJO DE SEVILLA

SUSCRIPCION NACIONAL Para la hijita del capitán García Hernández Suma anterior, 15.302'25 pesetas. Arcos de la Frontera Antonio Tiverio Cervilla, 5 pesetas; Juan J. Rodríguez, 5; Rafael Rodríguez y Ruiz Berdejo, 5; José Vázquez Moreno, 5; Juan Fernández Gómez, 2,50; Manuel Molero López, 2; Rafael Benot y Rubio, 2; José Reyes Benítez, 5; Manuel Gómez de Luna, 5; José Avevila Avila, 1; Angel Vázquez Benítez, 1. José Macías Franco, 1; Manuel Venegas del Pino, 1; Manuel Rodríguez Beas, 2; Manuel Pérez Rodán, 1; Gabriel Rosado Garrido, 5; Antonio Dueñas Fernández, 1; Antonio Merino, 1; Antonio Muñoz, 1; Juan Aragón, 1; José Ordóñez Casa, 2. Enrique Navarro Gómez, 2; Federico Amarillo Peña, 2; Alfonso Rosa García, 0,50; Manuel García Sando, 2,50; Juan Camacho García, 2; Juan Benítez Girón, 0,50; José Canote Martínez, 2; Antonio Herrero Vázquez, 2; Manuel Amado Gómez, 2, y uno, 2. Suma y sigue, 15.374'25 pesetas.

Por una gallina riñen tres mujeres Fuente de Cantos Acto de propaganda electoral y pro-amnistía Con animación y entusiasmo celebró un acto, al que concurrieron más de tres mil asistentes, tomando parte el presidente de la Sociedad Agrícola, señor Pérez; el abogado señor Ramírez Fernández y los compañeros de la juventud y Agrupación Socialista de Sevilla Antonio Soria y Ramón López de Tejada. Todos los oradores fueron interrumpidos constantemente por los vitores y constantes aplausos de la multitud. El compañero Soria expresó de manera clara y valiente la idea de lo que se acerca. Habló de las responsabilidades de las Dictaduras pasadas y presente, terminando con un sentido recuerdo á los mártires de la libertad, capitanes Galán y García Hernández. El camarada López de Tejada se congratuló del espíritu de civildad y ciudadanía que reina en Fuente de Cantos. Hizo un hermoso canto á la mujer española, y ensalzó la figura de Pablo Iglesias, expresando que de humilde hospiceno llegó á ser obrero consciente y noble, el patriota y fiel intérprete de las aspiraciones y las necesidades del proletariado español. Dijo que si el espíritu de ciudadanía latente en el proletariado y en todas las juventudes hubiese existido á través de los diversos períodos de nuestra época, cuando Prín, Pavia, Salmerón, la Asamblea de parlamentarios y las huelgas que les siguieron y el golpe de Estado de Primo de Rivera, en cualquiera de estas épocas la caída de la Monarquía hubiese sido una realidad. Termina con un sentido recuerdo para los mártires y para los que arrancados del hogar patrio sufren las penalidades del exilio. El acto terminó con vivas muy significados.—C.

Compañía Sevillana de Electricidad Alumbrado para la Feria Esta Compañía pone en conocimiento del público que el servicio de cada lámpara de 50 bujías, incluida instalación, por los cuatro días de Feria, es de DIEZ PESETAS, incluido en esta cantidad el pago de los servicios á establecer por la Compañía para atender al suministro provisional que se contrata. Los avisos para el suministro se reciben en la oficina de esta Compañía, establecida en el paseo central del real de la Feria hasta el día 17, bien entendido que, de solicitarse las instalaciones después de la citada fecha, no podrán ser servidas. LA DIRECCION.

Extranjero TEMPORAL EN LAS COSTAS DE COREA Cien embarcaciones á pique y ciento veinticinco ahogados Tokio 10.—A causa de un violento temporal que se desencadenó ayer en las costas suristas de Corea, han naufragado más de un centenar de embarcaciones pesqueras. También se supone que han perecido ahogados ciento veinticinco pescadores, de los cuales no se tienen noticias. NUEVO «RECORD» DE VELOCIDAD Port Darwin 10.—Ayer, á las seis menos diez de la tarde, aterrizó en este aeródromo, procedente de Inglaterra, el aviador británico Scott, el cual ha establecido, con una ventaja de 18 horas, sobre el que ahora pertenece á Kingsford Smith, con nueve días y 29 horas, un nuevo «record» de velocidad entre Inglaterra y Australia. FAJAS PARA ADELGAZAR «MADAME X» MENDEZ NUÑEZ, 4. Espectáculos Funciones para el sábado 11. TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de comedias cómicas Casimiro Ortas. A las diez y media, «Los chamarreros». A las diez y cuarto, «El Niño de Oro». (Reestreno.) LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacho central de revista. Bar Sevilla, Sierpes, 63, y General Polavieja. Teléfono 21.622. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias García León-Perales. A las diez y media, «El orisob». (Estreno.) TEATRO CERVANTES.—Compañía Internacional. A las seis y media, «Harry Fleming». A las diez y media, «Harry Fleming». PATE OIEMA «Nevista Paramount», «Infierno» y «Su noche de bodas». A las 6 y 1/2, 8 y 3/4 y 1. TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. «La escudrilla del coral» y «El embrujo de Sevilla». (Desde las seis y media.) SALON IMPERIAL.—Cine. «Lupino ve las estrellas» y «Rasputin». Desde las 6 y 1/2. TEATRO ROGIO.—Cine. «Noticiero núm. 28», «El país de los muñecos» y «El tren núm. 33». Desde las 6 y 1/2. CINE LA ALCANTINA, Jauregui, 34.—Cine sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «Qué fenómeno!», por Gellitas. CINE MAJESTAD.—Proyecciones sonoras.—(Caspar Alonso, 6). A las 6, «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno, R. Pereda, y María Alja. Toda hablada en español. CINE SANTA LUCIA (SANTA LUCIA, 10, Tel. 94.704).—Sonoro. A las 6 y 1/2, 8 y 1/2 y 10 y 1/2, «La flauta encantada» y «El desfile del amor», por Maurice Chevalier. ULTIMAS EXHIBICIONES. CINE SAN LUIS.—(Continúa). Nueva producción española. «El circo de anoche», por Nicanor Villalta. CINE LA ESPERANZA (Macarena).—«Rascacielos», por William Boyd y Sue Caro. CINE FLORIDA.—El cameraman, por Pamplinas. (Risa.) KURSAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media. Compañía de Revistas; una madrugada, souper en el Cabaret Dancing. VAREPABES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada. Venta La Conejera. Cruz del Campo.

ES BUEN AFICIONADO No deje de presenciarse el partido Real Sociedad San Sebastián Real Betis Balompié Alcaldía de Sevilla Con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» del día 4 de los corrientes, el día 4 de Mayo próximo, á las doce horas, tendrá lugar la subasta para la enajenación de un solar sobrante de alineación, sito en la calle Riego. Tiene una superficie de ciento sesenta y tres metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados, y el precio fijado á la unidad es de seiscientos pesetas, que servirá como tipo. Los que opten á la subasta habrán de constituir en concepto de depósito provisional la cantidad de cuatro mil novecientos nueve pesetas cincuenta céntimos; bien en las arcas municipales ó en la Caja General de Depósitos, no exigiéndose al rematante la constitución de fianza definitiva, quedando en su lugar el lote afecto en garantía para la Corporación municipal. Las proposiciones, extendidas en papel de la clase sexta y con el timbre municipal correspondiente, se presentarán en el Registro General de la Secretaría, todos los días hábiles, hasta el 1 de Mayo próximo, inclusive, y hora de las doce á las cuatro.

Acto pro-amnistía Con una imponente asistencia, integrada por elementos de todos los sectores de opinión, fué celebrado en la noche del 9 un acto pro amnistía, organizado por los elementos confederales del sindicalismo libertario, cuyos resultados han sido de insuperable efecto en todos los órdenes que se propuso la Comisión organizadora. En todos los oradores se destacó un vehemente deseo de perfeccionamiento social. El descontento general que existe quedó patentizado de forma terminante al ser aprobadas por compacta unanimidad las siguientes conclusiones, para que sean elevadas á quienes correspondan: Primera.—Revisión de todos los procesos incoados. Segunda.—Amnistía general para todos los presos de delito político-social. Tercera.—Anulación del Código de Galo Ponte. Cuarta.—Restablecimiento inmediato del Jurado. Quinta.—Indulto con el más amplio carácter general para todos los presos de delitos comunes. Sexta.—Inmediata libertad de los elementos libertarios deportados de Cuba, arbitrariamente retenidos en las cárceles de Barcelona, Cádiz y Coruña. Séptima.—Abolición total de todas las instituciones que gozan de los fueros faciosos y omnímodos de los poderes represivos; y Octava.—La más pronta legalización de la Central sindical de los trabajadores, denominada Confederación Nacional del Trabajo de España. Como punto final se dió un fervoroso saludo á todos los que apresados por la reacción sienten hambre y sed de justicia. También fueron dados multitud de significativos vivas á la Confederación Nacional del Trabajo de España.—La Comisión organizadora. Nota.—Conste como digno ejemplo á imitar que todas las manifestaciones de desagrado y protesta fueron dirigidas solo y exclusivamente contra los verdaderos y únicos responsables de la opresión que padecen los proletarios de todos los países: los desafortunados gubernamentales.

Mantones bordados Artículos para regalos Joyas de todas clases Bazar Joyería HARINAS, 15 y 17 Visiten la Sección de Calzado

Real Betis Balompié Se pone en conocimiento de los señores socios que para poder entrar el próximo día 12 en el campo á presenciar el encuentro Real Sociedad-Real Betis Balompié será indispensable la presentación del carné actual ó recibo del mes corriente, junto con el recibo de cuota extraordinaria de dos pesetas, conforme al aprobado en la Junta general de 10 de Enero de 1931. Los recibos de la cuota extraordinaria pueden recogerse la víspera del partido en esta Secretaría, calle Martín Villa, 7, ó en las taquillas del Frontón Betis el día del partido. Sevilla 10 de Abril de 1931.—La Junta Directiva.

OCULISTA DR. ARANA SAGASTA, 23 Una enfermedad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.283. Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7. Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don Juan A. Marvizón. Celebraremos mucho su restablecimiento. HOTEL OROMANA de Alcalá de Guadaíra Teléfonos 86 y 87 Inaugurado recientemente.—Servicio a cargo de Hoteles Unidos, S. A. Lugar de reposo. Están cia agradable e higiénica. Cocina de calidad. Almuerzos — Teas — Comidas Reunión de la Buena sociedad sevillana Banquetes — Bodas

NOTICIAS Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo rector de la Universidad, don Miguel Rojo, dándonos cuenta de la toma de posesión de su cargo, atención que agradecemos, deseándole en su gestión los mayores aciertos. «PLATA MENESES» FABRICA TODA CLASE ARTICULOS PROGRESIONES PROXIMA SEMANA SANTA. SEVILLA, SIERPES, 8.

Oposiciones en el Ayuntamiento Preparación a cargo de los funcionarios municipales Sres. Repetto y Rey, Del Rey Caballero y Collantes de Terán: Queda establecido, a partir del día 13, un turno de clases por la noche, en vista de las variadas solicitudes en este sentido, además del que se realiza por la tarde.—Hay APUNTES Informes y matriculas: Academia Hispalense, S. Pedro Mártir 16. T.º 23218

El Liberal LOS NÚMEROS DE NUESTROS. TELEFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . 25.348

LA OBESIDAD señala el término de la juventud; pero no tema, continuará siendo joven, bella y esbelta usando fajas «MADAME X». Méndez Nuñez, 4.

Desde Barcelona Extraordinarias precauciones en el Aeródromo de Prat de Llobregat Barcelona 10.—Las autoridades han adoptado grandes precauciones policíacas en diferentes puntos de la ciudad, principalmente en el Aeródromo de Prat de Llobregat, en cuyas inmediaciones han sido instaladas ametralladoras, y los guardias impiden aproximarse al público. Se ignoran los motivos de estas precauciones; pero se asegura que están relacionados con ciertos rumores llegados de Madrid.

Despacho del Rey Madrid 10.—Hoy estuvieron en Palacio despachando con Don Alfonso los ministros de Instrucción y Economía. Este dijo que había sometido á la firma decretos de concesión de cruces del Mérito Agrícola. El señor Gascón y Marin dijo que había puesto á la firma el decreto de inamovilidad de los inspectores de Primera Enseñanza.

LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El Consejo de guerra contra Angel Galarza El fiscal solicita ocho años de prisión, por considerar los hechos como constitutivos de un delito de excitación á la rebelión.—La defensa estima que al procesado debe imponerse la misma pena que á los firmantes del Manifiesto revolucionario de Diciembre. Madrid 10.—Esta mañana, á las nueve y media, se ha celebrado el Consejo de guerra contra don Angel Galarza, acusado del delito de excitación á la rebelión militar, por el Tribunal juzgue que ha delinquido. El Tribunal lo preside el teniente coronel de Wad-Rás don Joaquín Rodríguez Grifó, y actúan de vocales los señores Serval, Trigo, Ferrer, Balamo y Incinas, y de vocal ponente el teniente auditor señor Dávila. El Manifiesto revolucionario de Diciembre que ya fueron juzgados y las listas de los señores Alcalá Zamora y Maura, que tienen la costumbre de asistir á todos los actos de esta naturaleza á los que concurren sus padres, alegrando con su presencia las salas de Justicia. La vista comienza, leyendo el rector el rollo con parsimonia, que contiene la relación de los hechos realizados por el señor Galarza, que se hizo de Madrid para Valencia, dirigiéndose primero á Alicante para despistar y desde aquella población marchar á Valencia, no pudiendo realizar porque cuando se disponía á hacerlo fué detenido. Se leen las declaraciones del procesado, que se hace solidario de la conducta de los seis señores que fueron juzgados por el Consejo Supremo de Ejército y Marina, aunque no aparece su nombre entre los de los firmantes del Manifiesto. De la lectura se desprende que el procesado tenía concomitancia con los elementos ya juzgados y con otros militares. Se procede después á la lectura de las conclusiones del fiscal, que califica los hechos como constitutivos de un delito de excitación á la rebelión militar, que tuvo su origen en los movimientos de Jaca y Cuatro Vientos, por cuyo delito, definido en el Código de Justicia militar, solicita la aplicación de la pena de ocho años de prisión. El defensor de don Angel Galarza elogia la forma en que se desenvuelven los Consejos de guerra ordinarios que siempre juzgaron con entera independencia sin admitir que nadie influenciasen en sus dictámenes. Dice que su defendido es republicano por convicción y hace lo que puede por cambiar el actual régimen político dentro de las normas de la legalidad. Examina el proceso seguido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina por hechos idénticos al de su defendido, y estima que el señor Galarza debió ser juzgado en el proceso aludido. Lo único que no hizo mi defendido fué firmar el Manifiesto, pero en sus declaraciones se mostró conforme con el espíritu que informaba el escrito y se solidarizó con él. Lo detuvieron en Alicante en unión del señor Alborno; pero siendo el delito igual, al traerlo á Madrid, se le siguió proceso por separado. Rebate los testimonios aducidos por el fiscal y afirma que su defendido no tuvo ninguna relación con los sublevados de Jaca y Cuatro Vientos, y así con los juzgados por el Supremo, señores Alcalá Zamora, Largo Caballero, Maura, De los Rios y Casares Quiroga. Se extiende la defensa en disertaciones jurídicas sobre los delitos políticos enumerados, tanto en el Código de Justicia militar como en el Código común, y saca en consecuencia que su defendido sólo ha incurrido en el mismo delito ya penado por el Supremo en las personas ex-

Campeonato España El domingo 12 Campo del Real Betis NO DEJE DE PRESENCIARLO Una nota de Gobernación sobre los concejales elegidos por el artículo 29 Madrid 10.—El ministro de la Gobernación facilitó á los periodistas una copia del resumen de los concejales proclamados en todo España por el artículo 29. Dicha lista arroja un total de doce mil monárquicos y mil trescientos republicanos. He recibido, añadió el marqués de Hoyos, numerosas quejas, tanto de monárquicos como de republicanos, por la forma en que está hecho el censo electoral. En realidad, dijo, hay en él omisiones lamentables. A continuación dió cuenta de la noticia que le había transmitido el gobernador de Barcelona, sobre el asalto, por una banda de seis pistoleros, al Banco de Cataluña. Por fortuna, dijo el ministro, han sido detenidos cuatro de los pistoleros y se ha recuperado parte del dinero. Los periodistas le preguntaron si sabía de qué nacionalidad eran los detenidos, y el marqués de Hoyos les contestó que no, que sólo sabía que pertenecían a una banda que venía operando en la ciudad condal. Después se refirió á los sucesos ocurridos esta mañana en Madrid, y dijo que ningún disparo había sido hecho por la fuerza pública. Todo había sido que los llamados legionarios habían disparado contra los obreros que pasaban en manifestación, contestando á la agresión sufrida. Le preguntaron si había algunos legionarios detenidos, y el ministro contestó: —Supongo que sí, y no quepa duda á nadie que los autores de los disparos pasarán á la cárcel y se les aplicará la ley con todo rigor.

Desde Barcelona Extraordinarias precauciones en el Aeródromo de Prat de Llobregat Barcelona 10.—Las autoridades han adoptado grandes precauciones policíacas en diferentes puntos de la ciudad, principalmente en el Aeródromo de Prat de Llobregat, en cuyas inmediaciones han sido instaladas ametralladoras, y los guardias impiden aproximarse al público. Se ignoran los motivos de estas precauciones; pero se asegura que están relacionados con ciertos rumores llegados de Madrid.

Despacho del Rey Madrid 10.—Hoy estuvieron en Palacio despachando con Don Alfonso los ministros de Instrucción y Economía. Este dijo que había sometido á la firma decretos de concesión de cruces del Mérito Agrícola. El señor Gascón y Marin dijo que había puesto á la firma el decreto de inamovilidad de los inspectores de Primera Enseñanza.

LEA USTED MARANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EDICION DE LA MANANA

LA POLITICA ELECTORAL

EN SEVILLA

Se cambian varios colegios electorales

PROPOSITO DEL GOBERNADOR

Anoche el señor Gimeno citó en su despacho a los directores de los diarios locales. Dijo cuenta a éstos de los propósitos que le animan con relación a la contienda electoral del próximo domingo y acerca de lo cual ya había anticipado algo en la mañana de ayer a los reporteros que hacen información en este Centro oficial.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (S. E. de I. C.)

A todos los trabajadores de Sevilla, Camaradas: Por la presente se invita a todos los obreros a los mítines que se celebrarán hoy sábado, día 11; uno, a las cinco y media de la tarde en el Cine Triana, y el otro, a las nueve de la noche, en el Salón Gloria, sito en la Gran Plaza (barrio Nervión).

Cambio de colegios electorales

La Junta municipal del Censo electoral pone en conocimiento de los electores de este término municipal y público en general, que causas ajenas por completo a la voluntad de la misma han hecho se modifiquen los locales señalados para Colegios electorales en los distritos y secciones que a continuación se relacionan:

- Distrito segundo, sección 13.—Colegio suprimido, Alonso Tello, 3; local que lo sustituye, Marqués de Estrella, 17.
Distrito segundo, sección 14.—Suprimido, Barrio Nervión C. 16, Villa Carmela; lo sustituye, Barrio Nervión, calle 5.ª V. Angelina.
Distrito quinto, sección 9.—Suprimido, Antonia Díaz, 4; lo sustituye, Antonia Díaz, 41 (Escuela municipal).

MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL

Esta noche, a las nueve y media, se verificará por la coalición republicano-socialista un mitin de propaganda electoral en calle Alfarera número 78. Tomarán parte en el acto los candidatos de la coalición por el tercer distrito.

LA "POPULARIDAD" DE ALGUNAS CANDIDATURAS

Los confundían con legionarios y a poco hay palos.—Dos coches apedreados. A primera hora de anoche se registraron dos sucesos que ponen de manifiesto la absoluta impopularidad de los que gozan algunas candidaturas en la presente lucha electoral.

IMPORTANTE MITIN ELECTORAL DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Hoy sábado 11, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Cine San Luis un importante mitin electoral de los distritos séptimo y octavo, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Delfonso Cuesta, Manuel Jiménez Tirado, Agustín López Macías, Manuel Sánchez Suárez, Pedro Romero Lorente, José González y Fernández de la Bandera y Hermenegildo Casas. Presidirá el acto Santiago Rodríguez Cardenal.

LA LUCHA ELECTORAL EN UTRERA

La coalición republicano-socialista de Utrera ha publicado un vibrante Manifiesto, dirigido a la opinión, que

está siendo muy elogiado por las izquierdas de la vecina ciudad. Lo firma Julio González Tirado. La absoluta falta de espacio y la extensión del Manifiesto nos impide su publicación.

UNA HOJA "PEGAMINOSA"

Pegaminosa, según el alcalde de Utrera, que no ha autorizado su circulación. Como la hoja en cuestión no es ningún documento delictivo, con mucho gusto la publicamos y que nos dispense el alcalde de Utrera: «Coalición republicano-socialista.—Utreranos: Mandatos de nuestra conciencia nos obligan a advertiros que en la próxima lucha electoral no se han de permitir habilidades ni cohechos. Queremos el juego limpio; pero si alguien intentase ilegalidades, sepa que no nos asusta, sino que estamos dispuestos a emplear la máxima fuerza para evitarlo.

RIOTINTO

Abusos electorales de un alcalde

Firmada por obreros de Riotinto recibimos una carta en la que se nos denuncian los abusos que viene realizando el actual alcalde de dicha población, don Rodolfo Ortiz Real, que viene despojando dicho cargo desde los tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, y que es al mismo tiempo empleado de la Compañía minera.

Dicho señor se presenta candidato en estas elecciones y para triunfar apela a toda clase de coacciones, oponiéndose a toda propaganda republicano-socialista, al extremo de que los candidatos de la Conjunción no han podido celebrar ni un solo mitin, ni una reunión, por negarsele el permiso para ello, a pretexto de que en Riotinto no hay sitio para dar mítines ni reuniones, y en cambio los monárquicos se reúnen donde quieren y cuando les place.

Tales son los abusos y atropellos que viene cometiendo dicho alcalde, ya que ha sido amonestado por el gobernador de la provincia y por el director de la Compañía minera.

Zafra

Gran carrera ciclista

Organizada por varios aficionados de esta localidad, el próximo día 10 tendrá lugar, a las tres y media de la tarde, la segunda carrera ciclista de esta temporada, base como entrenamiento para la futura prueba de cien kilómetros que se correrá en breve.

El recorrido y distancia es el siguiente: Salida: plaza de España, carretera de Belén hasta Burguillos del Cerro y regresar al punto de salida; total, 40 kilómetros. Como da la casualidad que en esta día se celebra la procesión de la Virgen de Belén en los alrededores de su ermita, a tres kilómetros de la ciudad, y muchas familias van de gira por dicho lugar, resultará una fiesta brillante y alegre por la juventud aficionada ya a este deporte.

Cádiz

El director de Navegación

En el rápido llegó de Madrid el director general de Navegación y Pesca, don Luis de Ribera y Urburu, acompañado de una Comisión oficial. Estuvo visitando el vapor isla de Tenerife para incluirlo en la lista de los buques que han de figurar en el contrato entre el Estado y la Compañía Transmediterránea.

Otras noticias

Sin incidentes se verificó la constitución de las mesas electorales para recibir las credenciales de interventores designados por los respectivos candidatos para el control de las elecciones del domingo.

Entre los 39 colegios de la circunscripción de Cádiz se entregaron 453 credenciales de interventores con un promedio de doce. El sábado, a su regreso de América, será obsequiado en esta capital con un banquete el valeroso diestro Andrés Coloma (Clásico) por un numeroso grupo de amigos.—Gómez.

Elecciones dudosas

Una de ellas se refiere a la elección de la casa donde hemos de comer bien y barato. Estando ahí—en el Pozo Santo—El Ocho, el famoso Restaurant económico, la elección es un ataque al sentido común.

Sinceridad electoral y garantías constitucionales

Ciego está quien no las ve. La sinceridad electoral existe y las garantías constitucionales también, sólo que no se especifica de qué clase es la decantada sinceridad electoral, ni como rigen las garantías constitucionales. La primera puede consistir en un escrupuloso cumplimiento de la ley, en el respeto verdadero, cuidadoso y eficaz del derecho electoral para electores y elegibles por parte de las autoridades y funcionarios, en la vocación del cuerpo electoral mismo al uso y práctica de sus derechos y deberes. Pero puede consistir en la burla farisaca, declarada o jactanciosa, sincera en la negación de la ley y del derecho, mediante órdenes gubernativas o aparato de fuerza en las autoridades o por cumplimiento de sus deberes en los ciudadanos.

Con cuál de estas dos especies de sinceridad realiza el Gobierno y sus poneros satélites de provincias las elecciones del domingo? El Gobierno utiliza la sinceridad desecocada en beneficio de todo un sector que representa lo más viejo y caduco de la vida pública española, como medio de mantener a flote la barca de la Monarquía, cuyas cuadernas se deshacen y se hundirán a pesar de todos los esfuerzos. Libertad, facilidades, medios abundantes a los monárquicos, incluso a los que fueron y trabajan aún por sumir España en las indignidades que sintieron del dictador rezano y debieron teñir su rostro con rubor de la vergüenza por el trato público de que fueron objeto, desfilan hoy por las calles del brazo de sus inculpadores, sin sonrojo por el pasado, ni ante el presente, dispuestos a repetir las mismas proezas para el porvenir.

Hay que muñir, hay que fabricar una mayoría monárquica en los Ayuntamientos sin reparo en los procedimientos a emplear. Ya lo dijo, con más enfemismo, el gobernador cuando tomó posesión de su cargo, y a ello van encaminados sus actos e intenciones. Ha-

lago, soborno, coacción, falsedad, fraude. Todos los medios son buenos cuando se encaminan a perpetuar la podre existente y la tiranía de un caciquismo que angustia la vida nacional y el ambiente de todos los pueblos españoles. Lo mismo se emplea el terror, el matonismo, que el uso falaz de argucias con que se estafa la voluntad del pueblo, dejándole sin representación empleando innoble y falsamente el artículo 29. Los incapaces por sus talentos, por su moralidad, por su significación, los cobardes para presentarse ante los ciudadanos, haciéndose acallar por ellos, los sorprenden en una encrucijada para arrebatársela la voluntad, como en otros tiempos, con más gallardía, los bandidos la cartera.

La sombra de Romero Robledo, negra y fatídica, se proyecta sobre España en las agonías del régimen, que amenaza arrastrarla entre sus escombros. Pero están los republicanos y socialistas dispuestos a salvarla. En vísperas de las elecciones, afirmando el Gobierno desde la «Gaceta» el restablecimiento de las garantías, se hacen las elecciones con los cuñillos obreros clausurados, aunados de presentar nuevos Reglamentos, prohibiéndose las manifestaciones, los mítines, cuanto significa expresión del pensamiento y libre actividad ciudadana.

Pero no importa. Marchena, donde se niega su derecho a los republicanos con toda la documentación en regla, mientras el presidente de la Junta municipal del Censo proclama con toda impudicia por el artículo 29 a dos candidatos suyos; Carmona, donde de pretextan la no presencia en estrados de un representante (pero sí en el salón); Almensilla, Azaléllar, donde la burla es peor aún, son los fiscales que a la hora del juicio popular piden a la nación la desaparición de régimen en las tinieblas del olvido, exigiéndole responsabilidad e imponiéndole la pena que le corresponde por sus culpas.

Mariano Moreno Mateo.

La Camara de Inquilinos

A la opinión pública

Nuestra Junta general de asociados, celebrada el 22 de Marzo último, acordó que la Junta directiva, con el voto de confianza unánime de la Asamblea, decidiese lo que estimase conveniente frente al problema planteado al país con las próximas elecciones. En dicha Asamblea se consideró necesario que los inquilinos intervieran como ciudadanos organizados en un ideal económico-social en la Administración pública, llevando su representación directa a los organismos gestores de esta administración, hasta hoy encomendada a los partidos políticos. Pero a la vez se reiteró, con toda solemnidad, que nuestra intervención futura en los Ayuntamientos, en las Diputaciones y en las Cortes, llevara bien determinada nuestra filiación «inquilinista» integralmente política, en la expresión vulgar con que se usa esa palabra.

Era, pues, misión nuestra preparar la candidatura que habría de representarnos en los próximos comicios y organizar la propaganda de nuestros ideales económico-sociales, que ante el problema de la vivienda mantenemos desde el año 1922, cobijados bajo nuestra bandera de combate, por resumirse en ellos cuantos afectan esencialmente a la vida doméstica; tales como son los de la higiene, los de la luz, los de agua, los de subsistencia, que son los que principalmente estragan la economía ciudadana y saquean al que trabaja y en el consumo entrega cuanto produce y algo más, pues el concurso de todos estos elementos hostiles contribu-

ye a la depauperación del pueblo. Y la Junta directiva de esta Cámara, después de un detenido estudio de la situación ambiente, de las posibilidades prácticas que de ellas pueden producirse y del escaso tiempo disponible para elaborar una campaña tan trascendental, acordó abstenerse en las próximas elecciones y no intentar siquiera perturbar con sus intromisiones en una lucha que será tan dolorosa como estéril.

Pero al acordar esta abstención, hemos de hacer público que la Cámara de Inquilinos se propone realizar una intensa campaña necesaria a los problemas de la vivienda, al parecer olvidados por el vecindario sevillano.

Nadie parece acordarse en estos momentos que pesa sobre el inquilino español el real decreto de alquileres del Gobierno Berenguer, que ha dado a la propiedad nuevas armas con que herir los intereses inquilinos. Nadie parece acordar que en Sevilla existen problemas de higiene y de abastos, que es preciso acometer y que nosotros llevamos en el índice de nuestras reivindicaciones.

Para recordar eso al pueblo y para pedirle su concurso no vamos por esta vez a los comicios electorales; pero iremos tan pronto las circunstancias lo permitan a realizar una intensa labor, para la cual esperamos nos acompañe la confianza de Sevilla.

Sevilla y Abril 1931. — La directiva.

Un importante mitin de la coalición republicano-socialista en Ecija

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal señor Roldán)

Ecija 10.—En la Casa del Pueblo y con asistencia de enorme gentío que llenaba por completo el local, se ha celebrado esta noche otro mitin de propaganda electoral por la coalición republicano-socialista.

Muchas personas adictas que no pudieron tener acceso al local, se fueron desde la calle al curso del mitin. Aparte de los representantes de las organizaciones locales, vinieron de Sevilla para tomar parte en el mitin don José Centeno González, el abogado republicano don José López Cuesta y Manuel Lora Partera, en representación de los socialistas.

En primer lugar habló el socialista de Ecija, Francisco Baena, quien pronunció pocas palabras, aludiendo a la funesta actuación de los caciques locales.

Citó el hecho de que los guardias municipales estén dedicados por orden del alcalde al reparto de las candidaturas monárquicas, atacando duramente el abuso que esto significa, pues la misión de tales funcionarios les impide el reparto de candidaturas monárquicas o del matiz que sean.

A continuación habló el abogado sevillano señor López Cuesta. Comenzó dedicando un sentido elogio al trabajador ecijano, así como a la Fiesta del Pueblo, que es la fiesta que califica de locos e impudicos, hasta llegar a Fernando VII, del que dijo que bajó a la tumba bañado en sangre.

La Monarquía—afirmó—es el baldón de España y el abogo de la libertad. Para sostener la Monarquía se montó la guerra de Cuba, que nos costó ríos de oro, y la de Marruecos, que ha durado que no años, y que nos ha costado doscientos mil hombres y más de diez mil millones de pesetas.

Habla de los latifundios y del panorama que ofrece el obrero campesino sin trabajo, y que cuando lo encuentra, penoso y mezquinamente retribuido, se ve sujezgado por la voluntad del cacique.

Terminó refiriéndose a la revolución de Durruti y afirmó que ésta no ha fracasado, sino que está en marcha triunfante. Fué aplaudidísimo.

Alude al propósito de las autoridades de enviar delegados, para evitar el libre ejercicio del sufragio, de la posibilidad de que se intente coaccionar con la intervención de la fuerza pública, y da un nuevo recordo a los ricos de Ecija, para los que tiene los más duros reproches, y termina recomendando orden y respeto a las leyes.

Puso término al mitin el señor Crespo, con cálidas palabras exhortando a la lucha al pueblo perseguido.

Para mañana está anunciado otro acto análogo, para no perder el contacto con el cuerpo electoral.

El señor Centeno permanecerá en Ecija hasta pasadas las elecciones. Le demás señores que han venido de Sevilla marcharán mañana a La Luitana y Campillos para celebrar actos de propaganda.

COSAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sobre el asunto de las Contribuciones

Nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Lara Cansino nos remite, con el ruego de que lo publicásemos, la siguiente carta, copia de la que ha enviado al presidente de la Diputación provincial:

«Señor don Manuel Sarasa Barrantián, presidente de la excelentísima Diputación provincial. Muy señor mío y de mi mayor distinción: Reojo las manifestaciones hechas por usted en la Prensa local del día de ayer relativas al asunto de la recaudación de contribuciones, cuyas manifestaciones transcribo literalmente para que tenga constancia futura. Dicen así en la nota facilitada a los reporteros:

«Finalmente manifestó que ha leído el artículo publicado en la edición de esta mañana en EL LIBERAL, en que se habla de la cobranza de las Contribuciones, augurando un resultado económico desastroso, y como no entra en su ánimo entablar polémicas, se pone a disposición del firmante del artículo y de cuantos se interesen por el asunto para facilitarles datos exactos, que distan mucho de los que se hacen públicos, sin duda por una confusión de artículos del presupuesto provincial, complaciéndose en aprovechar esta ocasión para hacer presente que en el primer trimestre de este año la recaudación obtenida ha superado en más de ochocientos cincuenta mil pesetas a la que se obtuvo en igual trimestre del año anterior.»

Como se ve, niega usted exactitud a las cifras que he tenido en cuenta para deducir la pérdida inicial que atribuyo al negocio, alegando que distan mucho de las exactas, sin duda por una confusión (que he padecido) de artículos del presupuesto provincial; tal afirmación me obliga a hacer constar que en dicho presupuesto, que se publicó en el Boletín Oficial del día 16 de Diciembre último, presupuesto que tengo a la vista, sólo existen, con respecto al asunto de las Contribuciones, las dos siguientes partidas:

En la parte relativa a ingresos.—Capítulo 9.º: «Recursos cedidos por el Estado. Artículo primero.—Contribución industrial: 487.253'95 pesetas.

La parte correspondiente a los gastos.—Capítulo 5.º: «Gastos de recaudación». Artículo segundo.—De las Contribuciones del Estado: pesetas 738.000.

Después de asegurarme, por la exactitud de las sumas, de todo el presupuesto, que no eran erróneas las cantidades consignadas en ambas partidas, las he restado, hallando una diferencia de 250.746'05 pesetas como saldo contrario a los fondos provinciales, cuya suma es la que en mi artículo doy como pérdida inicial en el negocio.

Ahora bien; si tales cifras no son verdaderas, cosa que no creo, las he interpretado mal, que tal vez sea lo probable, por una u otra circunstancia, es conveniente que se restablezca a este respecto el imperio de la verdad, ya que se trata de que el pueblo conozca si resultará cierto que en fin de año habrán obtenido los establecimientos de beneficencia que corren a cargo de la excelentísima Corporación las 250.000 pesetas, según se ofreció en la más alta esfera de la gobernación del Estado, para inclinarse en pro de la causa que con tanto empeño ustedes defendían, ó, por el contrario, ya costará otras 250.000 pesetas al erario provincial.

Para ese efecto acepto gustoso la oferta que me hace, y le ruego con el mayor encarecimiento que se sirva suministrarne los siguientes datos concretos y exactos:

Academia de Estudios Sevillanos

Cátedra sobre historia de Sevilla

Hoy sábado, a las seis y media, en el Círculo de los Luises, explicará el señor Hazaña la novena lección del programa por que se rige esta cátedra, versando sobre el tema «Sevilla bajo los Austrias».

Visitas artísticas

Mañana domingo, a las once y media, visitará esta Academia las iglesias de los conventos de Madre de Dios (calle San José) y Mercenarias (plaza de Idem).

Conato de incendio

En las primeras horas de la madrugada se produjo un pequeño incendio en la casa número 7 de la calle Fernán Caballero, que por fortuna fue sofocado rápidamente por los numerosos vecinos que en ella habitaban.

Las fiestas de Granada

Hemos recibido el magnífico cartel anunciador de las fiestas del Corpus y feria real de Granada, que se celebrarán a partir del 3 de Junio, cuyo programa lo integran: diana, procesión del Santísimo Sacramento, feria de ganados, corridas de toros, conciertos en el palacio de Carlos V, fiesta infantil, tiro de pichón, verbena en la Alhambra, concursos hipicos, tiro nacional, grandes iluminaciones, verbena popular, concurso de belleza, fuegos artificiales, partidos de fútbol, otros deportes, retreta, etc.

Ante centenares de personas celebró anoche otro importante mitin por los elementos republicano-socialistas

En un amplio local de calle Barón de Sabasosa, del típico barrio de San Lorenzo, tuvo lugar anoche otro importante acto de propaganda electoral de los organizados por la Coalición republicano-socialista.

Dió principio al acto el batallador socialista doctor Aceituno, que como en otras ocasiones mostró con gran lujo de detalles el aspecto del socialismo en sus diferentes etapas y sus ventajas en el futuro, teniendo frases de absoluta impopularidad que son obstáculos para liberar al pueblo de su esclavitud y sonrojo en que se encuentra actualmente ante el mundo entero.

Y con frases elocuentes hizo votos por el triunfo de una República, que será—dijo—el primer paso para libertarnos de las garras del verdugo. Fué ovacionado.

Continuó en el uso de la palabra don Francisco Valencia de los Santos, el cual dió lectura a un telegrama del señor Martínez Barrio, escuchándose a la terminación del mismo una clamorosa ovación y vivas a la República.

También leyó unas bien escritas cuartillas del candidato García de Leanz, en las que pone de manifiesto el sentir del pueblo español por una República y su intención de ir a la lucha aun a trueque de ser vencido; pero siempre quedándole la satisfacción del deber cumplido como ciudadano consciente de sus derechos. (Gran ovación.)

extendiéndose en consideraciones, y—dijo—son buena prueba de la falta que hace tomar las riendas de España si no queremos que se estreche para recreo de sus secuaces.

El señor Estrada, de una forma sencilla y sincera, exhortó a los que le escuchaban para que mañana domingo cooperen con sus sufragios a la dignificación del pueblo, tan falto en estos instantes de ayuda y consuelo. El joven socialista fué ovacionado largo rato a la terminación de su discurso.

Actuó como último orador el joven candidato y culto periodista don Adolfo Carretero, el cual hizo historia de la España contemporánea y citó como datos elocuentes los años 1909, 1917 y 1930, tres instantes—dijo—en que se puso en tensión la conciencia ciudadana en ansia de liberación y progreso. (Gran ovación.)

Recordó el orador los años de dictadura padecidos tan pacientemente por los españoles, y dijo irónicamente que no comprende cómo señores que fueron testarudos con Condas y Cruces vienen a estas elecciones con un descaer inaudito.

Aludió en términos jocosos a Caravaca, Cruz Conde, y Velasco de Eando, de los que dijo que ya el pueblo sevillano los conoce a fondo. Tuvo un sentido recuerdo para las víctimas de Annual y la semana trágica de Barcelona, víctimas inmoladas en holocausto de un sagrado ideal. (Gran ovación.)

Dió fin a su discurso en medio de vitores y ovaciones, no llegando más frases al reportero que las de un viva a la República, que fué contestado unánimemente.

Muy cerca de las doce y media de la noche terminó el acto, sin ningún incidente y en medio de una gran animación, comentándose entre el público la labor tan impropia realizada diariamente por los elementos republicano-socialistas.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

PARA TALLERES Y FABRICAS MATERIALES AEG

MOTORES DE DOBLE RANURA
SOLDADORES ELECTRICOS
EXTRACTORES DE ALTO RENDIMIENTO
VENTILADORES PARA FRAGUAS
TALADRADORES DE MESA Y A MANO
CALENTADORES PARA TODA CLASE DE APLICACIONES
MARTILLOS DE GOMA
LAMPARAS A MANO Y CONDUCTORES ESPECIALES
PIDA ESTE MATERIAL A SU PROVEEDOR

Que coman tanto como quieran

Si comes con buen apetito, siempre significa salud y si llega el momento de comer, no te olvides de tomar un poco de Solaso, una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recordatorio para entretenimiento de los niños.

Es el delicioso ACEITE DE RICINO

Solaso
SABOR NARANJA

El Hogar Español
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO, MADRID

Préstamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 135, y en SEVILLA, Calle ZARAGOZA núm. 19. Teléfono, 26.236

RAYOS X. Enfermedades del estomago e intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailón, 17. Teléfono 23.130. Consultas, a las tres.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos góndulas PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, Cádiz y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz. Frases de ida o vuelta: Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas, en segunda, 8. Sevilla-Medina Sidonia, 15'75 y 12; Sevilla-Alcalá de Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; Sevilla-Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras-Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1'00; Algeciras-Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras-Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras-Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras-Sevilla, 34'50 y 23.

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.—Teléfono 804.

Cuartos de baño GARANTIZADOS, de primera calidad y sin averías 222,50 pesetas

Jacinto Canivell
SIERPES, 46. Teléfono 26.323 SEVILLA

Empresa Soto-Martínez

Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que registró hasta nuevo aviso:
Salidas de Ecija: 7,30 mañana y 4 tarde.
Salidas de Sevilla: 9'30 mañana y 6'15 tarde.
Tiempo de recorrido, dos horas y quince minutos. Se admiten todo clase de encargos a precios baratísimos.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125.
En Ecija: Tetuán, 18. Teléfono 132.

El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

Sradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como el de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a Busquets Hermanos y C. Sección 8. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Servicio de Automóviles

De viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario:
Salidas de Alcalá (Venta de la Banda): A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.
Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3): A las 8, 9, 10, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO
Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes:
De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tarde.
De Nerva, 7 y 1/2 m. y 3 tarde.
De Sevilla, 8 m. y 3 t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479. LA EMPRESA.

Empresa San Miguel

Servicios diarios SEVILLA A RONDA Salidas, 6 mañana. Placentines, 63 (junto a la Giraldá). Uno por Villamartín a Ronda. Otro por Morón-Olvera a Ronda. Salidas de Ronda para Sevilla por Olvera, a las 12'15. Otro por Villamartín a las 9'30.
Salidas de Morón para Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las 5'30 de la tarde. Se reciben encargos y se despachan billetes en Placentines número 63. Teléfono 24.786.

Rafael Díaz

Servicio de viajeros Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchas, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde. Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana. El coche de la mañana tendrá continuación a Herrería, Puente Genil, Lucena y Caba. Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cuetos, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías. HORARIO:
Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde. Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 8 de la tarde. Extraordinario los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 9 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada. Servicio de mercancías. Oficinas en Sevilla, Albuera, 8. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Aznagor y Sevilla y Zafra. Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Aznagor y Zafra, a las cinco de la tarde. Mensajerías: Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

MEDICOS
Veneroso, sífilis, males secretos, orina, piel, materia. Dr. Onate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS
Manuel Baraja, Muñoz Olve. Dentaduras Hecolite.

ARRIENDOS
Amuebladas, se arriendan, detras de la Trinidad. Virueta de Hologado.
Se arriendan piso bajo y principal y un almacén, avenida Borbolla número seis.
Habitaciones guard a muebles. Castellar, 12.
Arriendo almacenes chicos y grandes. Razón, Velázquez, 2.
Partidos, 14, 12, 7 y 6 duros. Bazán, 7.
Precioso piso, moderno, Juan del Castillo, 10, Puerta Carne, Razón, Gerona, 4, chaflet.
Pisos nuevos, siete habitaciones, cuarto baño, cuarenta duros. Peñuelas 4.
Pisos económicos, amplios Corinto, 2, portería.
Piso, Correduría, 31.
Principal, segundo, seis habitaciones, cuarto baño, agua, gas, electricidad, 33 y 28 duros. Paz, 8, Portvenir.
Arriéndose gran almacén calle Sánchez Perrier. Razón, Adriano, 36.
Arriendo espaciosos almacén. Adriano, 13.

Arriéndose piso independiente 150 pesetas. Informarán Rodrigo Caro, 17, portería.
Pasaje Amores, principal, cien pesetas. Razón, Amargura, 14.
Arriéndose accesorio con vivienda en calle Pureza, 71.
Piso, cuarto baño. Torres, 14.
Arriendo piso, cuarto de baño. Jáuregui, 5.
Se arrienda en Navarros, 16, local para industria, antes starazana.
Arriendo dos hermosas habitaciones para muebles y oficinas. Miguel del Cid 9
En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.
Arriéndose Villa Pilar, Tiro de Línea, siete habitaciones, jardín. Informarán, Angostillo, 3.
Habitación amueblada, precio económico, Santa Bárbara, 2, bajo izda.
Arriendo 100 pesetas casa cinco habitaciones, garaje. Junto a la Venta Nueva Antequera. Morillas 4
Arriéndose accesorio con vivienda, para industria ó garaje. Ciegos, 25.
Arriendo piso principal. Amparo, 22.
Piso principal nuevo, dos balcones. Encina, 6.
Arriéndose chaflet Villa Arosa calle transversal primera Nervión.
Magnifico piso moderno, higiénico, barato. Feria 23.
Habitaciones amuebladas. Mendoza Ríos, 7.

Arriéndose Huerta San Antonio. Avenida Sánchez Pizjuán.
Piso principal, dos balcones, 175. Santas Patronas. Razón, Adriano, 11.
En calle Trajano, 26, se arriendan pisos principal, segundo y tercero. Informes, Res, 7.
Pisos baratos, rebajados, amplios, cuarto baño. Marcena frente Hospital Militar.
Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).
Se arrienda hermosa chaflet, dos plantas, catorce habitaciones, cuarto baño. Amador de los Ríos. Razón, Antonio Blanch, Santa María de Gracia, 3.
Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.
Piso amplio frente Eritaña.
Casa nueva grande Santas Patronas, 43, tercero.
Piso, Moratin, 13.
Partido 12 duros. Razón Feria, 149.
Partidos económicos. Santa Marina, 18.
Almacén grande con depósitos para aceite. Malillo, 19.
Arriéndose pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Betis, 27.
Para matrimonio, hermosa habitación amueblada, céntrica, cocina. Padre Marchena, 16
Principal propio oficinas, talleres. Limeros, 4.
Principal Limeros, 1.
Bajo almacén industria. Siete Revueltas, 14.

Habitaciones buenas, precios módicos. Argote Molina, 7.
Habitación amueblada y cocina. Virgenes, 14.
Se arrienda entresuelo calle Sierras, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó Casino.
Se arrienda accesorio propia para establecimiento ó garage. Bécquer, 9. Razón, 11-2, accesorio.
Cedo medio principal, amueblado barato. Virgenes, 5.
Traspaso carbonería. Eduardo Cano, 4.
Agencia compra-venta de fincas, arriendo garage ó almacén. Razón, San Eloy, 25. Salvador.
VENTAS
Aznalcázar estación vendiendo leña, tablonés, traviesas, rollos, pino y eucaliptos. Alvarez.
Cafés buenos, Marciano, Limeros, 6.
Caja cautales pequeña, dos máquinas escribir. Ver se, Castellar, 54. Carpintería Bravo.
Madera barata. Pabellón Valencia.
Vendo bureau americana nogal. Zaragoza, 44.
Se venden muebles por variar residencia. María Auxiliadora, 8, segundo.
Muebles Dormitorios y comedores. La Argentina La casa que más barato vende Feria, 39. Telf. 26.578.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevilla no, calle Alvarez Quintero, y le entregarán por 1,95 el siguiente lote: Una pastilla grande jabón Heno de Pravia, otra pastilla grande de Violetas, otra pastilla grande Tena y otra pastilla grande Hiel de Vacca. Pidan después el anuncio para mandar por más lotes, pues este anuncio es valeroso hasta fin de mes.
Citroen cerrado, taxi propio, 1.600 pesetas. Taller Palacio, calle Estava.
Vendo carro enganchado mulo y borrico, y por separado. Evangelistas, 6.
Camionetas Ford, Chevrolet, 4 y 6 cilindros, modernas, baratas, plazas. Apartado 168.
Nash cerrado, seminuevo, taxi, patente, barato. Cruz Verde, 14
Vendo Registradora Nacional, poco uso Razón, Descalzo, 14.
Si le interesa una motocicleta le recomendamos la P/N, Trajano, 14.
Magnifico negocio en Sevilla para cocineros ó industriales con pequeño capital, al contado ó a plazos. En la calle Larena, 10, sitio el más céntrico de la población, próximo a la Campana, se cede en traspaso al Hotel Palermo, amueblado, frecuentado por honorable y selecta clientela, con mobiliario nuevo del más puro estilo sevillano. Escríbale al director, que informará ampliamente.
Ocasión: Máquina aserrar, máquina hacer molinuras, grupo bomba con motor, usados. Feria, 170.

Véndese baño, gallinero, latania, caballo grande, camas y varias cosas más. Razón, jardín en calle Canaleras.
Constructores, propietarios: azulejos blancos desde 25 céntimos; mosaicos lisos 4,50; dibujos desde 7 céntimos; canchinas 5,90. Teléfono 32.697. Muestras, plaza Santacruz, 3.
Vendo coche seminuevo, marca Chevrolet. Razón, Avenida Miraflores, semilería.
Vendo valia de madera nueva, propia para cines, y arriendo amplio local. Torres, 2.
Muebles de ocasión. Rápidamente se liquidan propietarios de la Ciudad Jardín. Feria, 51, pral.
Vendo muy baratas puertas acero helga ondulado, paños de heranda metálicos de tres metros anchos luminosos para camiones. Razón, Oriente, 39.
Vendo Underwood. Padre Marchena, 25. Teléfono 23.381.
Véndese carro enganchado. Pureza, 35.
Gramófonos con seis discos, desde cuarenta céntimos diarios. Feria, 74, droguería.
Automóviles cerrados modernos. Esquire, Chevrolet Ford, Essex, Wippert, Citroen, baratos. Apartado 168.
Citroen siete plazas, cerrado, con taxi. Vense, Parada Portvenir y Paz, 1.
Vendo hermoso chaflet, buen jardín, junto Venta Nueva Antequera. Morillas Camioneta Ford moderna, plaza Jáuregui, 14.

Vendo entregando llave bonita casa particular. Razón, Imperial, 35.
Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquido aparatos y mesas comedor. Bailén 39.
Se liquidan camas con somiers a 29 pesetas. Mesillas de noche, 14'50. Roperos a 95 pesetas. Comodines desde 80 pts. Bailén, 39
La Copa de Oro, calle Sierras, callejón del Imperial, 2. Da como propaganda Anís Filosa, diez céntimos la copa. Buenos vinos y mejores tapas. No dejen de visitarlo y se convencerán.
Almohada permanente— Compra-venta, muebles ocasión, Rafael Pérez. Compran esterillas, mostrador. Trajano, 14.

Zurcidora, Alonso Sabio, 13, principal.
Señora: ¿queréis hacer sus trajes? La Academia Rosi cortará y pomen de prueba. Ortiz de Zúñiga, 16.
Publicados destinos para licenciados urge presentación solicitantes. Dirigirse San Diego, 29. Establecimiento Rafael.
Destinos civiles vacantes. Para el presente mes se han publicado más de 5.000 destinos diferentes para licenciados del Ejército. Arreglo bien y pronto documentación para poder concursar. Pavia, 16-2, derecha. Sevilla.
Niquelados, plateados, dorados. Crespo. Guadalajara, 4. Teléfono 21.915.
Contrate su calefacción, cocinas, termosifón y cuarto de baño ó Industrias Guillén S. A., Resolana, 39, Sevilla.
Captiones, Guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25.
Mudanzas, capitones. Traspasos. Casa González Serna. General Polavieja 26.
Recuchatados «FIT», reparación de neumáticos y cámaras por vapor seco, especialidad en la reparación de los neumáticos gigantes. Venta de lona ó los reparadores de neumáticos. María Auxiliadora, 3
Traspaso la mejor y más bien situada tienda comestibles. Razón, San Sebastián, 1. Dos Hermanas.
Ama orista forastera, plaza Encarnación, 7.

DEMANDAS
Automóviles y camiones necesitamos para vender, matriculados altos. Apartado 168.
En piso poca familia de derecho ó cocina. Escríbale señorita Sánchez, Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.
Faltan ayudantes modistas y oficiales. Lepanto, 7.
Oficiales sombreros señoras necesitan González de Neocate. Amor de Dios, 36, con buen sueldo.
Mecanógrafo se necesita con conocimientos contabilidad, modesta pretensión. Intúil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse Amor de Dios, 23. Agencia Ford. Horas, de cinco a seis tarde.
Faltan ayudantes modistas y aprendiz. Antonio Sutillo, 48, principal.
Deséase chofer para camion, ayudando carga. Presentarse Javier Lasso de la Vega, 1, bajo derecha, de cinco a siete tarde.
Caballero desea gabinete todo confort casa señoría sola. Escríbale «Guerros». Anuncios Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.
Muebles muy buenos, baratos en familia, precios económicos. Eslava, 3, entre-suelo. San Lorenzo.
Señora honorable un estable, habitación sola 4,50. Mata, 9, pral.
Estables, plaza Boia, desde 4 pesetas. Casa Diez Alveira, 8.
Particular, estables. Razón Sierras, 79. Puesto cerillos.
Hotel Bastida Francos, 28, hermosa habitación para tres amigos; hospedaje moderado, cuarto baño, cocina casera.
PERDIDAS
Ardezo al que encuentro cartera documentos identidad envíe Hotel Inglaterra. S. Martínez Lago
Jueves Santo medalla Gran Poder, rodeada diamantes, familia modesta, agradecer devoción. San Francisco Paula, 4.
COMPRA
Compró aceites viejos de automóviles. María Auxiliadora, 3

Necesito oficial y aprendiz. Polquería Ideal.
Faltan oficiales modistas y sombreros. Plaza del Duque, 15.
¿QUE ENPEDES?
Hotel Cortés admitense familias estables precios convencionales. Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas desde 1,25. Cruces, 7.
Huéspedes en familia. Gandesa, 3, principal, izquerdas.
En familia, estable, habitaciones exteriores, dos amigos ó matrimonio. Ganzo, 1.
Casa honorable, huéspedes en familia, precios económicos. Eslava, 3, entre-suelo. San Lorenzo.
Señora honorable un estable, habitación sola 4,50. Mata, 9, pral.
Estables, plaza Boia, desde 4 pesetas. Casa Diez Alveira, 8.
Particular, estables. Razón Sierras, 79. Puesto cerillos.
Hotel Bastida Francos, 28, hermosa habitación para tres amigos; hospedaje moderado, cuarto baño, cocina casera.
PERDIDAS
Ardezo al que encuentro cartera documentos identidad envíe Hotel Inglaterra. S. Martínez Lago
Jueves Santo medalla Gran Poder, rodeada diamantes, familia modesta, agradecer devoción. San Francisco Paula, 4.
COMPRA
Compró aceites viejos de automóviles. María Auxiliadora, 3

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 17

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

Teresa le dirigió una mirada de sus ojos sinceros y expresivos.

—¿Y si yo le ruego que me acompañe a casa, tendrá usted la bondad de esperar á que acabe la lección el niño?

Hugo se puso encarnado hasta la frente.

—Estoy á su disposición, señorita; pero crea que estaba esperando alguien en la calle.

Ella le miró con expresión de suave reproche:

—Pues se ha equivocado usted—dijo sencillamente.

—Y adoptando una resolución repentina se puso en pie, diciendo:

—Acerca de eso tengo algo que comunicarle a usted solo. Venga conmigo al gabinete inmediato y le diré lo que para los demás no tiene interés alguno.

—¡Vayan, vayan!—apoyó la tía de Hortensia bondadosamente. Era tanta la estimación, tanto el respeto que inspiraban ambos jóvenes, que á nadie le pareció incorrecto aquel diálogo á solas.

En cuanto se cerró la puerta tras ellos, Teresa tomó asiento en un extremo del diván é instó á Hugo á sentarse á su lado. Luego le dijo, sin ponerse encarnada y con la franqueza en ella habitual:

—¿Ha visto usted á Pedro Rendo?

—Sí.

—¿Le ha hablado usted?

—Me guardaría muy bien de hacerlo. Ese hombre no me ha hecho nada, pero le odio.

—Le concede usted demasiado honor. Sólo merece desprecio. Yo le conocí cuando aun era una niña.

Hugo no pudo contenerse y en tono de amargura y apasionado al mismo tiempo, contestó:

—Ya lo sé; lo sé todo.

—¿Quién se lo ha dicho?

—Mi madre, á quien se le contaron otras señoras.

—Me gustaría saber lo que le dijeron.

Hugo se lo dijo, y ella, en vez de quedarse confusa, levantó la alfita frente y con voz tranquila, como si le complaciera revelar el secreto de su vida, balbució:

—Es cierto. Quise á Pedro con toda la ingenuidad, con toda la sinceridad de mi alma, que sólo conocía el bien. Cuando él me abandonó, matando mis ilusiones, sentí una dolorosa conmoción, pero al volver en mí, me avergoncé y le desprecié mil veces más de lo que le había querido. Hoy me dan náuseas cuando le veo, como si se me pusiera delante un reptil.

—¿Es cierto eso, Teresa?—preguntó Hugo apasionadamente.

—No he mentido en mi vida.

—Pero ahora parece que ese hombre trata de mezclarse en su vida.

—Lo sé, y querría prevenirle á usted, Hugo, que es el único que puede protegerme y defendérmeme contra ese miserable.

—Lo haré con toda mi alma.

—¿Quiere usted que le desafié?

—No. Es usted un hombre demasiado digno para cruzar su espada con un infame. Yo he adivinado que me busca, á pretexto de pedirme perdón por lo que hizo, pero en realidad para ver si se adueña de mi otra vez, porque ha sabido que poseo mucho dinero.

—¿Pero él ya no es libre!

—¿Y usted cree que eso puede ser un inconveniente para semejante individuo?

—Tal vez—añadió Hugo, que no quería ocultar nada de lo que estaba pensando—haya oído decir que no quiere usted casarse para seguir siendo fiel á su primer amor.

—¿Dicen eso? ¿Y usted lo cree?

Había tal angustia en la voz de Teresa cuando hizo estas preguntas, que Hugo se conmovió.

—No—dijo con voz firme.

Una sonrisa de alegría iluminó las facciones de la muchacha.

—¡Gracias!—suspiró con infinita dulzura—. Ahora, usted es el único que puede desmentir esos rumores.

—Dígame usted lo que he de hacer y lo haré en seguida.

El adorable rostro de Teresa se cubrió de rubor, pero inmediatamente volvió á ponerse serio y tranquilo.

—Si no me equivoco, usted me quiere, como yo le quiero.

El lanzó una exclamación de entusiasmo y se apoderó de las manos de su amada.

—Teresa!—dijo—. ¿No estoy soñando? ¿Es cierto que ha adivinado usted mis sentimientos y que me corresponde?

—Yo le quiero á usted desde el primer momento en que nos vimos—contestó ella sencillamente—. Aún ignoraba quién era usted, y ya sentía admiración por su bondad para con los menesterosos. Ni mis miradas ni mis palabras podían revelarle la impresión que me produjo, pero mi único deseo era encontrarle á su lado, y el día que comprendí que no le era indiferente, cuando cambiamos las primeras frases, tuve una alegría inmensa.

—También aquella fecha es inolvidable para mí—le interrumpió él—. Yo no me atrevía á esperar otra cosa; pero anhelaba los instantes en que podía estar junto á usted y al admirar su belleza exquisita, delicada, pensaba que el hombre que poseyera su cariño, tendría lo mejor que se puede ambicionar en este mundo: ¡Y soy yo ese feliz mortal!

—Usted mismo, y si no hay nada que lo impida, y tiene usted fe en mí, y si no se oponen sus padres, le autorizo á pedir mi mano. El mío tendrá muchísimo gusto en concedérsela.

—¡Hoy mismo daré ese paso para tener derecho á defenderla contra sus perseguidores. Mi madre, que ya se había dado cuenta de mi amor hacia usted, ha querido disuadirme, temiendo que sufriría una desilusión con su negativa, pues habían llegado hasta ella los rumores de que hablamos antes, pero ahora será la primera en felicitarse de tener á usted por hija. Repítame, Teresa, que no es eso una ilusión mía; que está usted dispuesta á ser mi esposa.

—Sí, Hugo—contestó ella, con invidia—. Después de mi padre e

El cultivo del algodón "El Liberal" en Huelva

Relación de las entidades y agricultores que han gestionado en Madrid del Gobierno la protección al cultivo del algodón:

Diputación provincial de Sevilla, representada por su presidente, don Manuel Saraua, y los diputados don Ignacio de Casco y don José J. Olmedo y Ruiz de Bustillo. Ayuntamiento de Sevilla, representado por los concejales don Manuel Piñal Martínez y don Ricardo Magdalena. El segundo día acompañó a la Comisión en sus gestiones el alcalde, señor conde de Halcón. Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir, representada por don Carlos Cana y Migolla. Cámara Agrícola de Sevilla, representada por su presidente, don José Huesca Rubio, y el vocal don Daniel Herrera Ortiz. Cámara de la Propiedad Urbana de Sevilla, representada por su presidente, don Ignacio de Casco. Centro Mercantil de Sevilla, representado por su presidente, don José J. Olmedo y Ruiz de Bustillo. Sindicato de Auxilios para los Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir, representado por su presidente, don Pablo Benjumea Medina. Real Círculo de Labradores y Proprietarios de Sevilla y Sociedad de Labradores de Morón de la Frontera, representados por el señor marqués de Villar del Tajo. Cámara de Comercio, Industria y Navegación, representada por el representante de la misma en Madrid. Sindicato de Auxilios para los Riegos de la margen derecha del Guadalquivir, representado por su presidente, don Pedro Parias González. Comité Provincial de la Comisión Algodonera del Estado, representado por su presidente, don Federico Crespo Zorrilla. Sindicato Agrícola del Aljarafe, representado por el señor marqués de Tablanes y don Manuel Piñal. Sindicato de Cultivadores de Algodón de Sevilla, representado por el señor marqués de Tablanes y don Federico Crespo Zorrilla. Concentración Monárquica de Sevilla, representada por don Carlos Canal, don José Huesca y don Juan Vázquez de Pablo.

COMISIONES DE LOS PUEBLOS Provincia de Sevilla Albañal del Aljarafe.—Don José Luis Muñoz Gelo, en representación de los agricultores. Alcalá de Guadaíra.—Don Joaquín Álvarez Becerra, en representación de los agricultores. Arahal.—Don Fernando Oliva Montes, don Rafael Cortés Jiménez, don Antonio Camacho Bernabéu, don Manuel de la Peña Llano y don José Manuel Camacho Catalán, en representación de los agricultores. Arenas.—Don Antonio Ruiz Martín, don Antonio Ruiz Ruiz y don Pedro Fernández Peña, en representación de los agricultores. Las Cabezas de San Juan.—Don José Ortiz Castro, en representación del Ayuntamiento; don Antonio Sancho Guijo, en la del Comercio; don Francisco Bernabé Morón, en la de los obreros, y don Francisco Vacas Libro, don Vicente González y don Luis Luna González, en la de los agricultores. La Campana.—Don Antonio Caballero Caro, en representación de los agricultores. Cantillana.—Don Eduardo Solís Olavarría, en representación del Ayuntamiento, y don Francisco Durá Pérez, en la de los agricultores. Carmona.—Don Manuel Montero González, en representación del Ayuntamiento y Comercio, y don Modesto Bugallal del Olmo y don Gregorio Rodríguez Sánchez, en la de los agricultores. También concurrió en representación de la zona de Azanque, del término municipal de Carmona, don Emilio Rodríguez Mazaecoc, que llevaba la representación de los agricultores de dicha zona. Coria del Río.—Don José Alfaro Pérez, en representación de la Sociedad de Labradores, y don Joaquín Campos Blanco, en la de la Colonia Islas del Guadalquivir. Bueyes de Andalucía.—Don Manuel Jiménez Ortega, en representación del Ayuntamiento, y don Gerardo Novales Maltrana, don Antonio Ramos Ramos, don José González Herce, don José García Ramos, don José Novales Mantilla de los Ríos y don Juan Novales Mantilla de los Ríos, en representación de los agricultores y Sociedades agrícolas del pueblo. Cereña.—Don Alfonso Vega Barrios, en representación del Ayuntamiento y agricultores. Guillena.—Don Ramón del Castillo Rodríguez, en representación del Ayuntamiento y labradores. Lora del Río.—Don José María Liñán Rodríguez, en representación del Ayuntamiento y Sindicato Agrícola, y don Juan Aranda Morillo, en la de los agricultores. Marchena.—Don Miguel Martín Barba y don José Ponce Talaverón, en representación del Sindicato Agrícola de Marchena. Montellano.—Don Andrés García Llorente, en representación de los agricultores. Los Molares.—Don Juan Pérez Moreno, en representación del Ayuntamiento, y don Juan Rincón Morato y don Manuel Romero Morato, en representación de los agricultores. Paradas.—Don Leopoldo Conradi, en representación de los agricultores. Pilas.—Don Luis Medina Villalonga, en representación de los agricultores. Salteras.—Don Manuel Quintanilla y Valverde, en representación de los agricultores, y don Francisco Quintanilla Vega. Utrera.—Don Esteban González del Camino, en representación del Ayuntamiento y labradores; don Antonio Torres Santiago, en la de la Cámara Agrícola, y don Francisco Rodríguez de Ojeda y don José Ne-

gués Gavira, en la de los labradores.

Valencia del Alcor.—Don Emilio Benítez Delgado, en representación de los agricultores. Villaverde del Río.—Don Manuel Benítez Fernández, don Antonio Sarmiento González y don José Chaparro González, en representación de los labradores. Vico del Alcor.—Don Emilio Cuesta López, en representación de los agricultores. Osuna.—Don Manuel Vela, en representación de los agricultores. El Coronil.—Don Germán Romero Candau, en representación de los agricultores y Ayuntamiento.

Provincia de Badajoz Almendral.—Don Ramón González Pérez, en representación del Ayuntamiento, y don Arturo Girard Hernández, en la de los labradores. Guareña.—Don Juan Retamal Moreno, en representación del Ayuntamiento y Comunidad de Labradores, y don Cecilio López Natas, en la de los labradores. Los Santos de Maimona.—Don Isidro Tinoco y don Lorenzo Romero Pérez, en representación del Ayuntamiento. Torre de Miguel Sesmero.—Don Juan Torres Burro, en representación del Ayuntamiento; don Antonio Torres Rivera, en la del Sindicato Agrícola, y don Antonio Rico Torres, en la de los labradores. Aebuchal y Almendralejo.—Don Domingo García Vélez, en representación de los agricultores.

Provincia de Cáceres Navalmoral de la Mata.—Don Urbano López Marcos, en representación del Ayuntamiento, y don Silverio Hidalgo del Monte y don Urbano López Casas, en la de los labradores.

Provincia de Córdoba Cámara Agrícola de la provincia de Córdoba, representada por su vicepresidente, don Antonio Zurita Vera. Pedro Abad.—Don Pedro Sendra Godoy (alcalde), don Pedro García Navarro y don Ricardo Rojas Torres, en representación del Ayuntamiento, y don Juan Galán Jener, don Pedro Gamón Castillo, don Juan Jurado Venzalot, don Andrés Alcántara Román y don Cristóbal Corredor Alcántara, en representación de los labradores.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

Provincia de Huelva Paterna del Campo.—Don Andrés Barrera Vargas, en representación del Ayuntamiento y labradores. También formó parte de la Comisión el prestigioso agricultor sevillano don Emilio Crespo Zorrilla y concurrieron su representación al presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, don José Huesca, La Unión de Empleados de Escritorio de Sevilla, el Ayuntamiento y cultivadores de algodón de Pruna, el Ayuntamiento de Camas, el alcalde de Bollullos de la Mitación, el presidente de la Sociedad de Labradores de este pueblo, don Antonio Romero, y los agricultores don Manuel Pichardo, don Felipe Romero y don José Villaverde; también ha enviado su representación don Francisco Manzano, de Montellano.

NOTAS DEL DIA

CONCEJALES POR EL ARTICULO 29.—LAS ELECCIONES EN LOS PUEBLOS.—EN PUERTO MORAL HAY POCA «AFICION» A LA POLITICA.—MITIN DE PROPAGANDA.

Según los datos oficiales recibidos hasta anoche, en la provincia se han elegido 133 concejales por el artículo 29.

Pueblos en que se ha aplicado dicho artículo: Bollullos del Condado, Cañaveral de León, Corteconcepción, Cumbres Mayores, Chucena, Higüera de Aracena, Linares de la Sierra, Palos de Moguer (aquí ha habido protestas), Puerto Moral, Sanlúcar de Guadiana, Trigueros, Los Marines, Arroyomolinos y Zurera (distrito Sur).

Faltan las actas de once pueblos de los 77 que constituyen la provincia.

En Puerto Moral se da el caso curioso de que el distrito municipal elige seis concejales y no han sido proclamados más que cinco. Falta, pues, elegir un concejal. En dicho pueblo, por lo visto, no hay mucha afición a la política.

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

La sesión careció de interés. Entre otros asuntos de trámite, se dió cuenta del informe emitido por el ingeniero municipal, proponiendo la recepción definitiva de las obras para el abastecimiento de aguas.

La Comisión, en su vista, acordó que el asunto pase al Pleno, que será convocado para la semana próxima.

En el Centro Reformista, celebran

Pepe de la Rábida.

UNA NOTA DE LA F. E. C.

Una Comisión de la Federación de Estudiantes Católicos visita al rector de la Universidad

Amablemente invitada por el rector de la Universidad, señor Rojo, acudió ayer viernes al despacho rectoral una Comisión de la Federación de E. C., integrada por el presidente, secretario general y presidentes de las Asociaciones Universitarias. El doctor Rojo manifestó a los estudiantes católicos su deseo de, al tomar posesión del rectorado, saludar a los estudiantes, que consideraba como parte integrante de la Universidad, y expresarles sus propósitos en orden al desenvolvimiento de la vida académica por la normalidad necesaria para el desenvolvimiento de sus tareas.

Los estudiantes católicos, tras agradecer vivamente al señor rector la atención tenida para con ellos y en general para con la clase escolar, así como su decisión de mantener la normalidad universitaria, entregaron al doctor Rojo la siguiente nota en que concretan sus puntos de vista frente al actual momento universitario: «Era propósito de esta Federación de estudiantes católicos, al saludar a V. E. con ocasión de su nombramiento para el Rectorado, exponerle sus puntos de vista, así como aspiraciones en ellos fundadas acerca del actual momento universitario, como continuación concreta y escuetamente hacemos:

Primero. Puede afirmarse que sólo una ínfima minoría de la clase escolar quiere y promueve la existencia de una minoría que se enfrenta a un grupo que se le opone activamente, y a la masa que seguiría las vías de la normalidad académica si por quien corresponde se le allanaran los obstáculos con que constantemente se entorpece el ejercicio de sus derechos de asistencia a las clases.

Segundo. Aplicar, como en estos días se viene rumoreando, la medida general de dar por terminado el curso, colocando a los alumnos oficiales en la misma situación que a los libres para la aprobación de las asignaturas o realizando una sola convocatoria en Septiembre, sobre implicar una confesión por la Universidad de propio fracaso, un abandono de funciones que viene obligada a realizar y una grave lesión para los intereses económicos de las familias, vendría a constituir la más deseducadora e injusta de las resoluciones al imponer a todos los escolares una sanción que en modo alguno merecen, ya por haberse opuesto respetuosamente a la revuelta, ya por no haberse visto amparados y asistidos en anteriores ocasiones por quien, eliminando los obstáculos y coacciones que a ello se oponen, les permitiera realizar libremente la asistencia a clase, que es en realidad su única obligación exigible.

Tercero. Es imprescindible, por tanto, que la autoridad académica, apelando a cuantos medios estén a su alcance, exija de los alumnos como requisito previo demostrativo de la necesidad de entrar en el Centro de que se trate, intervención eficaz del elemento subalterno universitario, expulsión radical de cuanto signifique intromisión política en la Universidad, asíentese donde se asiente, aplicación del reglamento de disciplina escolar de eficacia hasta ahora desconocida, por inexperimentada, y asistida por un verdadero frente único de catedráticos y estudiantes que coincidan en la necesidad de una acción decidida para evitar el desprestigio y la total ruina de la vida universitaria, logre la normal terminación del curso académico.

Cuarto. Convencidos de que estos remedios, aunque necesarios e inmediatos, desde luego, no constituyen la solución íntima del problema universitario, que sólo puede hallarse en una reforma completa, estudiada y definitiva del régimen de nuestra enseñanza, transmitiremos en breve a V. E. nuestros puntos de vista acerca de la misma por sí con el Claustro juzga conveniente tenerlos en cuenta en sus informes y gestiones cerca del ministerio en pro de esa reforma.

Al permitirnos presentar las ante-

NOTAS DEL DIA

CONCEJALES POR EL ARTICULO 29.—LAS ELECCIONES EN LOS PUEBLOS.—EN PUERTO MORAL HAY POCA «AFICION» A LA POLITICA.—MITIN DE PROPAGANDA.

Según los datos oficiales recibidos hasta anoche, en la provincia se han elegido 133 concejales por el artículo 29.

Pueblos en que se ha aplicado dicho artículo: Bollullos del Condado, Cañaveral de León, Corteconcepción, Cumbres Mayores, Chucena, Higüera de Aracena, Linares de la Sierra, Palos de Moguer (aquí ha habido protestas), Puerto Moral, Sanlúcar de Guadiana, Trigueros, Los Marines, Arroyomolinos y Zurera (distrito Sur).

Faltan las actas de once pueblos de los 77 que constituyen la provincia.

En Puerto Moral se da el caso curioso de que el distrito municipal elige seis concejales y no han sido proclamados más que cinco. Falta, pues, elegir un concejal. En dicho pueblo, por lo visto, no hay mucha afición a la política.

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

La sesión careció de interés. Entre otros asuntos de trámite, se dió cuenta del informe emitido por el ingeniero municipal, proponiendo la recepción definitiva de las obras para el abastecimiento de aguas.

La Comisión, en su vista, acordó que el asunto pase al Pleno, que será convocado para la semana próxima.

En el Centro Reformista, celebran

Pepe de la Rábida.

UNA NOTA DE LA F. E. C.

Una Comisión de la Federación de Estudiantes Católicos visita al rector de la Universidad

Amablemente invitada por el rector de la Universidad, señor Rojo, acudió ayer viernes al despacho rectoral una Comisión de la Federación de E. C., integrada por el presidente, secretario general y presidentes de las Asociaciones Universitarias. El doctor Rojo manifestó a los estudiantes católicos su deseo de, al tomar posesión del rectorado, saludar a los estudiantes, que consideraba como parte integrante de la Universidad, y expresarles sus propósitos en orden al desenvolvimiento de la vida académica por la normalidad necesaria para el desenvolvimiento de sus tareas.

Los estudiantes católicos, tras agradecer vivamente al señor rector la atención tenida para con ellos y en general para con la clase escolar, así como su decisión de mantener la normalidad universitaria, entregaron al doctor Rojo la siguiente nota en que concretan sus puntos de vista frente al actual momento universitario: «Era propósito de esta Federación de estudiantes católicos, al saludar a V. E. con ocasión de su nombramiento para el Rectorado, exponerle sus puntos de vista, así como aspiraciones en ellos fundadas acerca del actual momento universitario, como continuación concreta y escuetamente hacemos:

Primero. Puede afirmarse que sólo una ínfima minoría de la clase escolar quiere y promueve la existencia de una minoría que se enfrenta a un grupo que se le opone activamente, y a la masa que seguiría las vías de la normalidad académica si por quien corresponde se le allanaran los obstáculos con que constantemente se entorpece el ejercicio de sus derechos de asistencia a las clases.

Segundo. Aplicar, como en estos días se viene rumoreando, la medida general de dar por terminado el curso, colocando a los alumnos oficiales en la misma situación que a los libres para la aprobación de las asignaturas o realizando una sola convocatoria en Septiembre, sobre implicar una confesión por la Universidad de propio fracaso, un abandono de funciones que viene obligada a realizar y una grave lesión para los intereses económicos de las familias, vendría a constituir la más deseducadora e injusta de las resoluciones al imponer a todos los escolares una sanción que en modo alguno merecen, ya por haberse opuesto respetuosamente a la revuelta, ya por no haberse visto amparados y asistidos en anteriores ocasiones por quien, eliminando los obstáculos y coacciones que a ello se oponen, les permitiera realizar libremente la asistencia a clase, que es en realidad su única obligación exigible.

Tercero. Es imprescindible, por tanto, que la autoridad académica, apelando a cuantos medios estén a su alcance, exija de los alumnos como requisito previo demostrativo de la necesidad de entrar en el Centro de que se trate, intervención eficaz del elemento subalterno universitario, expulsión radical de cuanto signifique intromisión política en la Universidad, asíentese donde se asiente, aplicación del reglamento de disciplina escolar de eficacia hasta ahora desconocida, por inexperimentada, y asistida por un verdadero frente único de catedráticos y estudiantes que coincidan en la necesidad de una acción decidida para evitar el desprestigio y la total ruina de la vida universitaria, logre la normal terminación del curso académico.

Cuarto. Convencidos de que estos remedios, aunque necesarios e inmediatos, desde luego, no constituyen la solución íntima del problema universitario, que sólo puede hallarse en una reforma completa, estudiada y definitiva del régimen de nuestra enseñanza, transmitiremos en breve a V. E. nuestros puntos de vista acerca de la misma por sí con el Claustro juzga conveniente tenerlos en cuenta en sus informes y gestiones cerca del ministerio en pro de esa reforma.

Al permitirnos presentar las ante-

NOTAS DEL DIA

CONCEJALES POR EL ARTICULO 29.—LAS ELECCIONES EN LOS PUEBLOS.—EN PUERTO MORAL HAY POCA «AFICION» A LA POLITICA.—MITIN DE PROPAGANDA.

Según los datos oficiales recibidos hasta anoche, en la provincia se han elegido 133 concejales por el artículo 29.

Pueblos en que se ha aplicado dicho artículo: Bollullos del Condado, Cañaveral de León, Corteconcepción, Cumbres Mayores, Chucena, Higüera de Aracena, Linares de la Sierra, Palos de Moguer (aquí ha habido protestas), Puerto Moral, Sanlúcar de Guadiana, Trigueros, Los Marines, Arroyomolinos y Zurera (distrito Sur).

Faltan las actas de once pueblos de los 77 que constituyen la provincia.

En Puerto Moral se da el caso curioso de que el distrito municipal elige seis concejales y no han sido proclamados más que cinco. Falta, pues, elegir un concejal. En dicho pueblo, por lo visto, no hay mucha afición a la política.

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

La sesión careció de interés. Entre otros asuntos de trámite, se dió cuenta del informe emitido por el ingeniero municipal, proponiendo la recepción definitiva de las obras para el abastecimiento de aguas.

La Comisión, en su vista, acordó que el asunto pase al Pleno, que será convocado para la semana próxima.

En el Centro Reformista, celebran

Pepe de la Rábida.

UNA NOTA DE LA F. E. C.

Una Comisión de la Federación de Estudiantes Católicos visita al rector de la Universidad

Amablemente invitada por el rector de la Universidad, señor Rojo, acudió ayer viernes al despacho rectoral una Comisión de la Federación de E. C., integrada por el presidente, secretario general y presidentes de las Asociaciones Universitarias. El doctor Rojo manifestó a los estudiantes católicos su deseo de, al tomar posesión del rectorado, saludar a los estudiantes, que consideraba como parte integrante de la Universidad, y expresarles sus propósitos en orden al desenvolvimiento de la vida académica por la normalidad necesaria para el desenvolvimiento de sus tareas.

Los estudiantes católicos, tras agradecer vivamente al señor rector la atención tenida para con ellos y en general para con la clase escolar, así como su decisión de mantener la normalidad universitaria, entregaron al doctor Rojo la siguiente nota en que concretan sus puntos de vista frente al actual momento universitario: «Era propósito de esta Federación de estudiantes católicos, al saludar a V. E. con ocasión de su nombramiento para el Rectorado, exponerle sus puntos de vista, así como aspiraciones en ellos fundadas acerca del actual momento universitario, como continuación concreta y escuetamente hacemos:

Primero. Puede afirmarse que sólo una ínfima minoría de la clase escolar quiere y promueve la existencia de una minoría que se enfrenta a un grupo que se le opone activamente, y a la masa que seguiría las vías de la normalidad académica si por quien corresponde se le allanaran los obstáculos con que constantemente se entorpece el ejercicio de sus derechos de asistencia a las clases.

Segundo. Aplicar, como en estos días se viene rumoreando, la medida general de dar por terminado el curso, colocando a los alumnos oficiales en la misma situación que a los libres para la aprobación de las asignaturas o realizando una sola convocatoria en Septiembre, sobre implicar una confesión por la Universidad de propio fracaso, un abandono de funciones que viene obligada a realizar y una grave lesión para los intereses económicos de las familias, vendría a constituir la más deseducadora e injusta de las resoluciones al imponer a todos los escolares una sanción que en modo alguno merecen, ya por haberse opuesto respetuosamente a la revuelta, ya por no haberse visto amparados y asistidos en anteriores ocasiones por quien, eliminando los obstáculos y coacciones que a ello se oponen, les permitiera realizar libremente la asistencia a clase, que es en realidad su única obligación exigible.

Tercero. Es imprescindible, por tanto, que la autoridad académica, apelando a cuantos medios estén a su alcance, exija de los alumnos como requisito previo demostrativo de la necesidad de entrar en el Centro de que se trate, intervención eficaz del elemento subalterno universitario, expulsión radical de cuanto signifique intromisión política en la Universidad, asíentese donde se asiente, aplicación del reglamento de disciplina escolar de eficacia hasta ahora desconocida, por inexperimentada, y asistida por un verdadero frente único de catedráticos y estudiantes que coincidan en la necesidad de una acción decidida para evitar el desprestigio y la total ruina de la vida universitaria, logre la normal terminación del curso académico.

Cuarto. Convencidos de que estos remedios, aunque necesarios e inmediatos, desde luego, no constituyen la solución íntima del problema universitario, que sólo puede hallarse en una reforma completa, estudiada y definitiva del régimen de nuestra enseñanza, transmitiremos en breve a V. E. nuestros puntos de vista acerca de la misma por sí con el Claustro juzga conveniente tenerlos en cuenta en sus informes y gestiones cerca del ministerio en pro de esa reforma.

Al permitirnos presentar las ante-

NOTAS DEL DIA

CONCEJALES POR EL ARTICULO 29.—LAS ELECCIONES EN LOS PUEBLOS.—EN PUERTO MORAL HAY POCA «AFICION» A LA POLITICA.—MITIN DE PROPAGANDA.

Según los datos oficiales recibidos hasta anoche, en la provincia se han elegido 133 concejales por el artículo 29.

Pueblos en que se ha aplicado dicho artículo: Bollullos del Condado, Cañaveral de León, Corteconcepción, Cumbres Mayores, Chucena, Higüera de Aracena, Linares de la Sierra, Palos de Moguer (aquí ha habido protestas), Puerto Moral, Sanlúcar de Guadiana, Trigueros, Los Marines, Arroyomolinos y Zurera (distrito Sur).

Faltan las actas de once pueblos de los 77 que constituyen la provincia.

En Puerto Moral se da el caso curioso de que el distrito municipal elige seis concejales y no han sido proclamados más que cinco. Falta, pues, elegir un concejal. En dicho pueblo, por lo visto, no hay mucha afición a la política.

Anoche celebró sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento.

La sesión careció de interés. Entre otros asuntos de trámite, se dió cuenta del informe emitido por el ingeniero municipal, proponiendo la recepción definitiva de las obras para el abastecimiento de aguas.

La Comisión, en su vista, acordó que el asunto pase al Pleno, que será convocado para la semana próxima.

En el Centro Reformista, celebran

Pepe de la Rábida.

UNA NOTA DE LA F. E. C.

Una Comisión de la Federación de Estudiantes Católicos visita al rector de la Universidad

Amablemente invitada por el rector de la Universidad, señor Rojo, acudió ayer viernes al despacho rectoral una Comisión de la Federación de E. C., integrada por el presidente, secretario general y presidentes de las Asociaciones Universitarias. El doctor Rojo manifestó a los estudiantes católicos su deseo de, al tomar posesión del rectorado, saludar a los estudiantes, que

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 10 de Abril
Máxima al sol 21,6
" a la sombra 19,0
Mínima 12,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
San León el Magno, pp. y dr.
JUBILEO.—Parroquia de Santa María Magdalena.

Ha terminado la vista por el Consejo de guerra del proceso contra don Angel Galarza

Según parece se le ha condenado a seis años de prisión mayor; pero el Tribunal, juzgando excesiva la pena, aconseja se le condene a seis meses y un día de prisión correccional

El procesado hizo un brillante discurso en su defensa

Comentarios de los periódicos

Madrid 10.—Después de la rectificación del defensor, el presidente del Tribunal, no sin cierto temor, concedió palabras al señor Galarza, quien puesto de pie, con voz serena y además resuelto, dice que va a hacer uso del derecho que le concede el artículo 237 del Código de Justicia militar.

Comienza diciendo que no se explica por qué su causa ha sido desahogada de la que se instruyó contra otros señores que ya fueron juzgados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Esto—añadió—me ha proporcionado veintidós días más de privación de libertad; pero, en cambio, me da la satisfacción de ser juzgado por hombres de mi generación.

Y—dijo—sólo vivo de mi pluma y de mi toga. Mis padres no me dejaron más bienes que los derechos individuales y políticos que me reconoce la Constitución, y un mal día un hombre me quitó esos derechos. Contra ese despojo me alé y comencé a trabajar para recuperar aquello que me quitaron, recibiendo estímulos y alientos de todas partes, incluso de una distinguida personalidad, que en cierta ocasión me dijo que sublevarse contra un poder legal no es delito. Yo eso es lo que hice—termina el señor Galarza—; pero estoy en la cárcel y él ha sido ministro. (Sensación y murmulos en el público).

El presidente del Tribunal da por terminado el acto y el público sale del salón comentando las últimas palabras del señor Galarza.

Desde las seis de la tarde hasta las doce y diez, que terminó la vista, estuvo deliberando el Consejo de guerra para dictar sentencia.

Al salir el presidente marchó seguidamente a Capitanía general para comunicar el fallo del Consejo. Los vocales, al dar a la reunión, se negaron a dar a los periodistas referencia de la sentencia.

No obstante esta reserva, se sabe que la pena impuesta al señor Galarza es la de seis años y un día de prisión mayor; pero el Tribunal

ha acordado aconsejar al capitán general, para que éste a su vez lo haga al Gobierno, que si lo estima conveniente reduzca la pena a seis meses y un día de prisión correccional.

Convencido el Consejo de guerra de que el delito que ha juzgado es el de excitación a la rebelión, considera pertinente la pena impuesta; pero estima también que no hay equidad en ella y hace uso del artículo tercero del Código penal, que faculta a los Tribunales para reducir la pena que taxativamente correspondía al delito cometido cuando resulte excesiva. Esto es, según las noticias de carácter particular obtenidas, lo que ha aconsejado el Consejo de guerra.

Los periódicos se ocupan preferentemente de este asunto y tienen

por seguro que será atendida la propuesta del Tribunal, después de una rápida tramitación.

Piden asimismo los periódicos que al dictarse la real orden correspondiente se haga constar en la misma que se conceden también los beneficios de la condena condicional. Lo contrario marcaría una diferencia de trato, cuya justificación no se les alcanza, pues no es posible que el señor Galarza sufra los rigores de una condena impuesta por un Tribunal militar por un hecho que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyos fallos sientan jurisprudencia, sancionó ya del modo que los acusados gozan a estas horas de libertad. Otra cosa—agregan—sería un agravio al espíritu de la justicia, que está por encima de la letra de la misma.

Con motivo de la sublevación de la guarnición de Funchal

Una nota del Gobierno portugués : : : : :
Lisboa 10.—Una nota oficial publicada, como de costumbre, por el Gobierno dice que se reunió el Consejo de Gabinete para estudiar los trabajos realizados por los diversos departamentos ministeriales.

Añade que se han recibido muchas felicitaciones y alientos de todas partes por las medidas tomadas para garantizar el orden público mantenido en todas las provincias.

Termina la nota diciendo que el Gobierno ha decidido levantar la suspensión impuesta al periódico «A República», que reanuda su publicación desde mañana.

Informes de origen británico dan por muy confusa la situación : : : : :

Londres 10.—Según noticias de Lisboa, el Gobierno guarda gran reserva y secreto acerca de la situación en la isla de Madeira, para donde han salido fuerzas de artillería. Los edificios públicos están guardados por las tropas y por la ciudad circulan numerosas patrullas.

Corre el rumor de que se han producido síntomas graves de disgusto en algunas guarniciones.

El Gobierno ha instalado un gran cuartel general en uno de los cuarteles.

En buque correo que salió el miércoles para las Azores ha sido llamado por radio por el Gobierno.

La situación es muy confusa y la población se halla fatigadísima por los episodios ya demasiado pintorescos a que ha dado lugar una dictadura militar, que es muy dudosa que sea provechosa para el país.

En vísperas de las elecciones municipales

Mitín resumen de la propaganda en Madrid : : : : :
Madrid 10.—Esta tarde se ha verificado en la Casa del Pueblo un mitin resumen de la propaganda electoral republicano-socialista.

A las cinco, o sea dos horas antes de la fijada para la celebración del acto, el teatro de la Casa del Pueblo se veía completamente ocupado por enorme concurrencia, a la que era imposible moverse, y en la puerta del edificio se aglomeraba enormemente la gente que no había logrado encontrar puesto.

El entusiasmo era indescriptible. A la hora de empezar el mitin se desplegó en el escenario un cartel con la siguiente inscripción: «Viva la República. Saldrá del Ayuntamiento».

El momento fué emocionante. Los vivas a Galán y García Hernández

se sucedían clamorosamente, alterando con otros gritos de muy diversa significación.

A las puertas de la Casa del Pueblo numerosas mujeres vendían miniaturas con los retratos de los infortunados capitanes Galán y García Hernández, que todo el mundo compraba.

A las siete de la tarde apareció en la tribuna el abogado don Pedro Rico. Su presencia fué acogida con una ovación clamorosa. Luego, el público ovacionó con igual entusiasmo a Largo Caballero, Fernando de los Ríos y Alcalá Zamora, que aparecieron sucesivamente.

Por encima de los estruendosos aplausos de la concurrencia sobresallan los vitores a los oradores.

El mitin duró hasta las nueve de la noche.

Los oradores hablaron por el orden indicado, siendo aclamados principalmente en los párrafos dedi-

cados a la próxima contienda electoral y en los que se contenían ataques a las instituciones.

Don Niceto Alcalá Zamora, elocuentísimo como siempre, comentó la sentencia recaída en el proceso contra don Angel Galarza, calificándola de insólita y de enormidad jurídica, teniendo en cuenta lo hecho anteriormente con los oradores.

El mitin terminó entre ensordecedores vitores y aplausos clamorosos.

Los monárquicos de Alcañices se retirarán : : : : :
Valencia 10.—Los monárquicos de Alcañices han publicado una nota manifestando que se retirarán de la contienda electoral del próximo domingo para que republicanos y socialistas lleven a feliz realización su programa municipal.

MADRID

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 10.—Esta mañana conferenciaron con el Presidente el nuevo presidente del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

También recibió el almirante Aznar el ex gobernador conde de San Luis, a quien le entregó el álbum que la comisión de Sevilla le envió por su condeuto.

Madrid 10.—El jefe del Gobierno, almirante Aznar, recibió hoy una Comisión de diez obreros de la sin trabajo, que le hizo entrega de un escrito, en el que le solicitaban se les conceda un socorro de dos pesetas diarias a todos los mayores de diez años, mientras estén sin trabajo.

También solicitan que no les cobre el alquiler de sus viviendas mientras permanezcan en paro forzoso.

VISITA A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 10.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que esta mañana había acompañado al Rey a la visita hecha por éste a la Ciudad Universitaria, en unión de los rectores de las Universidades de París y de Toulouse.

UNA PETICION DE LOS FERROVIARIOS

Madrid 10.—Los ferroviarios del Sindicato de los Andaluces y Sur de España, pertenecientes a la sección de Bobadilla, han dirigido un telegrama al ministro de Fomento rogándole que ante el conflicto que se avecina ordene que se suspenda por el Ayuntamiento de Alora el cobro del reparto del impuesto de utilidades por la precaria situación que atraviesa la sufrida clase ferroviaria y la importancia de la suma a pagar, a la que no pueden hacer frente a menos de verse privados de los artículos de primera necesidad durante varios meses.

Los sucesos desarrollados frente al Centro Nacionalista

Las referencias de los testigos y de los legionarios detenidos difieren esencialmente

LOS TOREROS APLAZAN LA HUELGA QUE TENIAN EN PREPARACION

Madrid 10.—Hoy han vuelto a reunirse los toreros en su domicilio social, Echegaray, 20.

El objeto de la reunión era el que la Comisión que se designó al efecto diera cuenta de la visita hecha al ministro de la Gobernación.

Como se sabe, el marqués de Hoyos había pedido que se reuniera la Comisión que había redactado el nuevo reglamento taurino y la sustitución de las puyas actuales.

En vista de que el asunto marcha por buen camino, según la imprenta recogida por los toreros en su visita al ministro, han acordado suspender por ahora de la huelga que tenían el propósito de declarar de no accederse a la sustitución de las puyas actuales.

El almirante portugués Gago Coutinho hace un elogio de Blasco Ibáñez

Las Palmas 10.—El almirante portugués Gago Coutinho, personalidad de gran relieve en la Aeronautica mundial, ha dado una interesante conferencia en la Sociedad La Alhambra. Al acto asistieron distinguidas personalidades, entre las que figuraban los representantes consulares de diferentes naciones.

El conferenciante comenzó dirigiendo un saludo en francés a las personalidades extranjeras y luego continuó su disertación en español.

Sin citas abrumadoras y valiéndose sólo de datos confiados a la memoria de algunos diarios de navegación, desarrolló con suma amenidad el tema de su conferencia, que fué «Carnarios y el descubrimiento del Atlántico».

Hizo un estudio crítico de las obras de Blasco Ibáñez, afirmando que éste, con su magistral literatura, logró popularizar la figura de Colón.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El estudiante que resultó gravemente herido da las señas de su agresor, que coinciden con las de uno de los detenidos

Cotización de Bolsa

MADRID 10

Deuda interior	64,75
Amortizable 4 %	73,—
» 5 %	97,—
Banco de España	581,—
Tabacos	—
Franco	35,55
» Suizos	175,15
Libras	44,20
Dólares	9,09
Liras	47,60

Rigor extremado contra los sentenciados de Jaca

Madrid 10.—Nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» dice que los presos de Jaca que se encuentran cumpliendo condena en Mahón se hallan sometidos a un régimen de rigor extremado. No se les permite leer periódicos ni recibir visitas de parientes. No se les deja ver nada a su alrededor más que las cuatro paredes de sus celdas.

El capitán Sediles ha protestado ante el jefe de la fortaleza del rigor que a ellos se tiene, y «Heraldo de Madrid» protesta ante el Gobierno con la firmeza de sus convicciones.

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA SIGUE EN CLAUSURA

Salamanca 10.—Reunida la Junta de gobierno del Patronato Universitario, ha acordado mantener la clausura de la Universidad mientras duren las actuales circunstancias.

LA CAUSA CONTRA LOS PAISANOS DE JACA

Jaca 10.—La causa instruida contra los paisanos que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de Jaca consta de dos mil cien folios.

El fiscal califica los hechos como constitutivos del delito de rebelión militar y pide para la mayoría de los procesados penas desde la de cadena perpetua a la de muerte.

Actualmente se realiza la prueba correspondiente al plenario, solicitada por el fiscal y las defensas. Se supone que el sumario quedará concluso dentro de unos siete días.

Figuran en el sumario declaraciones del capitán Sediles y de otros militares.

PRECAUCIONES DE LAS AUTORIDADES

Barcelona 10.—Las autoridades han adoptado grandes precauciones policíacas en diversos puntos de la ciudad, principalmente en los alrededores.

También se han montado grandes retenes en los Centros oficiales.

En el aeródromo de Prat de Llobregat se han instalado numerosas ametralladoras y se impide que el público se aproxime a dicho campo.

Todas estas medidas han tenido como resultado una gran alarma, aunque las precauciones adoptadas se atribuyen a los rumores llegados de Madrid.

NOTICIAS COMPLEMENTARIAS

Barcelona 10.—Durante toda la tarde ha estado dedicado el Juzgado a recibir declaración a los empleados del Banco de Cataluña, en la Sucursal de la calle Salmerón.

En número de doce desfilaron ante el juez, que acompañado de un secretario judicial y un oficial, desde los primeros momentos dedicó toda su atención a tan escandaloso atraco.

Todos los empleados han coincidido en manifestar que la forma en que se ha perpetrado el hecho es idéntica a la que emplearon en el otro atraco realizado hace unos meses en la Sucursal del mismo Banco, en San Andrés.

Como ya hemos dicho, los que entraron en el establecimiento bancario esta mañana fueron seis, y después de las consabidas palabras de «manos arriba», hicieron a los empleados ponerse de cara a la pared, para poder realizar más cómodamente el despojo.

La operación fué ejecutada de un modo tan rápido, que los empleados no pudieron reponerse de la sorpresa, hasta que ya los atracadores habían desaparecido.

Después de cometido el atraco y cuando recobraron toda la serenidad, los empleados se dedicaron a efectuar un balance.

Aunque esta operación necesita comprobarse, resulta que los atracadores se llevaron ciento treinta y un mil pesetas, de las cuales sólo se han recuperado las treinta y cinco mil, encontradas en el depósito de agua de la casa de la calle Minerva, en San Andrés.

Así, pues, la cantidad total sustraída se eleva a noventa y seis pesetas.

Una vez terminadas las declaraciones, los testigos pasaron a los calabozos del Juzgado de guardia, donde se encontraban incomunicados los cuatro detenidos, después de haber sido fichados en las oficinas antropométricas de Atrazanas.

Ninguno de los empleados reconoció a los atracadores, pues debido a la rapidez con que el hecho se desarrolló, no pudieron fijar la atención en ellos.

Sevilla, aeropuerto terminal de Europa

La construcción en Barcelona de otro aeropuerto

Madrid 10.—El general Kindelán, marchará en los primeros días de la semana próxima a Barcelona, para de acuerdo con el alcalde, conde de Güell, elegir el terreno donde haya de tener su emplazamiento el Aeropuerto de aquella capital.

La ejecución de este proyecto es cada día más necesaria, ya que en la actualidad hacen escala en Barcelona dos líneas aéreas francesas; y otras dos italianas; una alemana y la española.

Después de este viaje, marchará el general Kindelán a Sevilla, donde dará una conferencia sobre el Aeropuerto terminal de Europa, que como se sabe se pretende que sea la capital de Andalucía.

Este es un asunto que alcanza las proporciones de nacional—dice un

Extranjero

LOS IRIGOYENISTAS TIENEN MAYORIA

La Plata 10.—En las elecciones que se están celebrando van ganando claramente los irigoyenistas, que hasta la fecha tienen a su favor 200.000 votos.

ESTRENO DE «LAS DOCTORAS»

Ante numerosa concurrencia estrenó anoche en este popular teatro la comedia en tres actos titulada «Las doctoras», que el ilustre periodista Eduardo de Haro escribió expresamente para la compañía García León-Perales, tan aplaudida por el público sevillano.

El respetable acogió la originalísima comedia con patentes muestras de agrado desde sus primeras escenas, haciendo levantar el telón en honor de autor e intérpretes al final de cada acto, entre clamorosas ovaciones.

Señorito González, la genial actriz, obtuvo uno de sus éxitos más positivos, y nuestro paisano, el gracioso actor señor García León, se hizo ovacionar largamente en varios pasajes de la bellísima comedia.

En el largo reparto de la obra figuran las señoras y señoritas Alba, Alcirra, Sibert, Granda, Fernani, Camps y Sibert, y los señores Rodríguez (Tino), Gutiérrez, Menéndez, De la Mata, Martínez y Castellanos, que colaboraron eficazmente en el buen resultado obtenido.

LA RECONSTRUCCION DE MANAGUA

Managua 10.—El Presidente ha hecho unas declaraciones en las que ha dicho que la reconstrucción de Managua, casi destruida por un terremoto, se hará con toda rapidez, procediéndose primeramente por los edificios públicos y por el palacio de la Presidencia.

También ha dicho el Presidente que no se piensa variar la capitalidad de la nación.

DE LA REVOLUCION EN VENEZUELA

Colón 10.—Por un despacho de Cartagena se sabe que anoche se libró un fuerte combate entre las fuerzas federales y las revolucionarias que manda el general Cedeno.

Los federales han empleado aeroplanos en el combate; pero no han logrado derrotar al general sublevado, que se encuentra con su ejército fuertemente atrincherado.

Dicen que los rebeldes han recibido armamentos por la frontera de Colombia.

Otras noticias aseguran que el general Gómez se ha unido al general Cedeno.

También se dice que el ejército sublevado cuenta con varios aparatos de aviación.

BENEFICIO DE SOCORRITO GONZALEZ

La bella e inspirada actriz de esta compañía celebró el pasado jueves su beneficio con la aplaudida comedia «La Perulera», una de sus portentosas creaciones.

La beneficiada, que vivió lleno el teatro, recibió numerosos obsequios de sus amigos y admiradores.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PÁGINAS